

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.600 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 20 de diciembre de 1963 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE OTORGARAN CREDITOS A LAS INDUSTRIAS BASICAS

A tal fin el Banco Central dispuso liberar parcialmente una parte de los depósitos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Aprobó el directorio del Banco Central una reglamentación que dispone la liberación a partir del 1º de diciembre en curso, en forma condicionada, de los fondos correspondientes al efectivo mínimo de los bancos, que se destinarán inicialmente al apoyo, por medio del crédito, a la industria textil, del cuero e industrializadoras zonales de productos agropecuarios, las que deberán comprometerse al recibir ese beneficio a "incrementar su actual volumen de producción y comprometerse a no aumentar los precios". Dispone asimismo la resolución la liberación a partir del 1º del corriente mes, de 6 puntos del encaje adicional de 12 puntos a las casas bancarias de la zona "I" y los 2 puntos de encaje adicional a los bancos de la zona "II", que se aplica sobre el crecimiento de los depósitos y otras obligaciones a la vista operado entre el 31 de octubre de 1958 y el 15 de agosto de 1961. Los fondos así liberados se emplearán solamente para el otorgamiento de nuevos préstamos a los sectores de la producción indicados y a medida que la ayuda establecida inicialmente vaya normalizando las situaciones que se trata de superar, se irán incorporando nuevas industrias.

Resolución del Banco Central

El Banco Central dio a conocer anoche la circular enviada a todas las instituciones crediticias del país para distribuir las partidas destinadas a fin de incrementar la reactivación de las industrias. No menciona el monto de las cifras a distribuir —que alcanzará, según dijo oportunamente, a 5.700 millones de pesos en una primera etapa— pero sí alude a las industrias que beneficiaría a saber: hilanderías y tejedurías en general; tintorería industrial, estampado y apresto; fabricación de medias; confecciones textiles de indumentaria y para el hogar; fabricación de calzado en general y manufacturas de cuero.

Condiciones para los préstamos

A continuación menciona las condiciones de préstamo que son las siguientes:

Destino: Para el pago de nuevas compras de materia prima y para la financiación de nuevas ventas a clientes habituales, exclusivamente.

Plazo: Hasta 180 días renovable.

Interés: Hasta el 12 por ciento anual.

Monto máximo de la ayuda adicional por firma en el conjunto de bancos: Hasta el 80 por ciento del promedio mensual de ventas correspondiente al período diciembre 1962 - noviembre 1963. En los casos de firmas que no tengan deudas impositivas hacia las cajas nacionales de previsión social, podrán establecerse montos superiores hasta llegar al 120 por ciento de dicho promedio.

La circular hace referencia enseguida a los requisitos que deberán cumplir las firmas y las sanciones que se aplicarán, señalando: "Las firmas destinatarias deberán incrementar su actual volumen de producción y comprometerse a no aumentar los precios. Deberán también tener regularizadas sus deudas con la Dirección General Impositiva y las cajas nacionales de previsión social, lo que acreditarán mediante declaración jurada que se presentará con copias suficientes para que los bancos las remitan a la Dirección General Impositiva y a las cajas de previsión que corresponda".

Otras condiciones

Las solicitudes de crédito de 10 millones de pesos y más requerirán la conformidad de la Secretaría de Comercio de que la empresa está en condiciones de cumplir una política de estabilización de precios. Destácase que "en el caso de que las firmas demuestren no estar en condiciones de mantener los precios, podrá acordárseles una única renovación, de hasta 180 días, con pagos parciales antes del vencimiento". Anuncia luego: "A partir del 16 de diciembre de 1963, los recursos no aplicados en préstamos ni depositados en el Banco de la Nación quedarán congelados y sus respectivos montos se mantendrán como exigencia de efectivo [illegible] señala que "los [illegible] invertidos o com[illegible] con acuerdo, de[illegible] documentados [illegible] a los bancos por el Banco de la Nación en la medida de las recuperaciones que vaya obteniendo". Puntualiza a renglón seguido la circular: "El Banco de la Nación cumplimentará la exigencia de efectivo mínimo liberado en forma condicional, según establece la circular B. 303, afectando el 10 por ciento a las recuperaciones de cartera no agropecuaria. Dicha exigencia podrá integrarse [illegible] putando nuevos préstamos

Dan normas para las solicitudes de inversiones

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Dispone una resolución del ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, que las solicitudes en trámite y las que se presenten en lo sucesivo, recabando la conformidad del gobierno sobre inversiones para las que se gestionan el seguro para la inconvertibilidad monetaria ante la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, "serán consideradas y resueltas cuando estén de acuerdo con las normas que a tal efecto se crean".

Se establecen los siguientes requisitos:

1) Cuando la inversión propuesta contribuya a sustituir mercaderías o bienes que hasta entonces necesariamente debían importarse.

2) Cuando posibilite la producción de mercaderías o bienes destinados a la exportación y que hasta entonces no constituían un rubro de exportación regular.

3) Cuando estas inversiones se destinen al desarrollo de ciclos industriales intermedios, cuyo incremento promueva, a su vez, la integración y expansión racional del sector industrial al que pertenece.

4) En los casos en que la inversión está destinada a complementar el ciclo productivo de aquellas empresas que ya han sido beneficiadas con la garantía de la inconvertibilidad cuando instalaron en el país las plantas o equipos básicos de la producción industrial.

Para el pago del aguinaldo se han pedido créditos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Confederación de la Industria solicitó al ministro de Economía una definición sobre el pedido de créditos para afrontar el pago del sueldo anual complementario.

"Compartimos sus declaraciones acerca de la necesidad de reactivar la demanda —dice— pero notamos que la preocupación del equipo económico gobernante parece circunscribirse a la solución del problema del pago normal a los empleados públicos, pero lamentablemente la asfixia económica es tal, que al no poder las industrias cumplir en igual forma que el Estado con su personal, acarreará dificultades laborales y no se conseguirá tampoco, pese a la buena voluntad expresada, la reactivación del mercado interno".

para las finalidades y en las condiciones que se aluden". Destaca luego que "tanto el Banco Nación como el Banco Industrial quedan liberados del congelamiento de sus propios recursos" y "a fin de facilitar su control con el Banco Central, los bancos deberán conservar individualizados todos los antecedentes vinculados con los préstamos que afectan a las liberaciones condicionadas en encaje". Tras otras consideraciones, termina advirtiendo que "las infracciones al presente régimen serán sancionadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de la ley de bancos".

FUE CONSIDERADO EL INTERCAMBIO ARGENTINO-INDIO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Analizaron los distintos convenios comerciales entre la Argentina y la India, con vistas a una incrementación de los mismos, el secretario de Transporte, Ing. Gervasio Fleitas, y el embajador indio, Sr. Tara Singh Bal.

Se informó posteriormente que se realizarán nuevas reuniones para continuar tratando el tema.

Planes para viviendas se han analizado

Visita de técnicos al Dr. M. Martínez

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Encabezados por el diputado nacional Raúl Zarriello visitaron al secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez, numerosos técnicos en vivienda.

Se consideraron aspectos de los proyectos para el futuro próximo y la posibilidad de lograr soluciones de fondo a los problemas de ese carácter.

El Dr. Martínez se trasladó posteriormente a Ezeiza donde recorrió el barrio General Belgrano y las construcciones de viviendas económicas mediante mutuo esfuerzo.

Licitación uruguaya

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos de Uruguay, ha hecho un llamado a licitación para la adquisición de vehículos automotores.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el nueve de enero próximo, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Comercio argentina.

HA RENUNCIADO EN BRASIL EL M. DE HACIENDA

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). (Por Joseph Sims). — Ney Galvao, un sargento político del antinorteamericano Leonel Brizola, dijo hoy que aceptó el cargo de ministro de Hacienda de Brasil, una vez que, por presión del ala izquierda, se dejó fuera del mismo al moderado Carlos Carvalho Pinto.

Carvalho Pinto predijo una creciente crisis financiera para el país "a menos que se tomen rápidamente medidas enérgicas".

Galvao, que es de Río Grande do Sul, Estado natal del presidente Joao Goulart y de Brizola, dijo que "aceptó la tarea con humildad y firme intención de merecer la confianza manifestada por el presidente".

Carvalho Pinto renunció anoche después de varias semanas de rumores de que estaba al salir del gabinete, en el primer paso de Goulart para dar un rumbo más izquierdista a su gobierno. Sin embargo, no hay hoy indicio alguno de otros cambios de ministros.

Carvalho Pinto fue ministro de Hacienda durante seis meses, y trató gallardamente de introducir medidas de austeridad, de reducir los gastos excesivos, de combatir la inflación y de efectuar negociaciones para reorganizar los pagos de la enorme deuda exterior del país y mejorar la situación desfavorable del comercio exterior.

El propio Brizola aspiraba al cargo de Carvalho Pinto y había prometido como primera función oficial, declarar una moratoria de la deuda exterior brasileña, que se eleva al equivalente de 3.000 millones de dólares.

En la bolsa negra el dólar abrió hoy a 1.200 cruzeiros lo que representa un alza de 30 cruzeiros sobre la apertura de ayer.

Un corredor de divisas declaró a la UPI: "No creo que Galvao altere la política financiera, pero acaso se ponga de manifiesto cierta desconfianza por su amistad con Leonel Brizola. Por lo tanto probablemente el cruzeiro baje aún más en los próximos días".

En cuanto a las aspiraciones de Brizola, se cree que el presidente lo pasó por alto por temor a la violenta reacción de los conservadores y fuerte oposición del extranjero.

HAN CONFIRMADO EN E. U. LA DESIGNACIÓN DE MANN

Tendrá a su cargo la coordinación de todos los programas para América latina

WASHINGTON, 20 (UPI). — El Senado confirmó anoche por unanimidad la designación de Thomas C. Mann, como secretario adjunto de Estado para los Asuntos Interamericanos.

Mann, ex embajador en Méjico, coordinará todos los programas relacionados con América latina. El presidente Johnson dijo que Mann también servirá como ayudante especial de la presidencia.

El tratado con Méjico

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Johnson tuvo hoy un día de gran actividad, cuyo punto culminante fue la firma del histórico tratado del Chamizal por el que se arregla definitivamente con Méjico una disputa fronteriza de 99 años.

El jefe del Poder Ejecutivo comenzó el día a las 9.45 con una visita de una comisión bipartidaria de once miembros encabezada por el director del Censo, Richard Scammon. La comisión presentó al primer magistrado un informe sobre registro.

La firma oficial del tratado del Chamizal, se llevó a cabo a mediodía. El pacto fue ratificado por el Senado, por 79 votos contra uno el martes último, destinado a arreglar un conflicto fronterizo que ha oscurecido las relaciones entre los dos países durante casi un siglo. El tratado devuelve a Méjico una sección de tierra perdida cuando el río Grande, que marca la frontera entre ambas naciones, cambió de curso en el año 1864.

De acuerdo con los términos del tratado, Estados Unidos cede a Méjico un total de 437 acres de tierra, en tanto que la Unión, a su vez, recibe de Méjico 197 acres.

El plan de ayuda al exterior

WASHINGTON, 20 (UPI). — El Congreso está dispuesto a entrar en receso con o sin la ley de ayuda al exterior, y existe la creciente posibilidad de que lo haga sin haber aprobado el proyecto.

Los líderes demócratas del cuerpo legislativo tienen la esperanza de dar fin a la primera sesión del Congreso, aun cuando no se haya llegado a un acuerdo entre el Senado y la Cámara de Representantes sobre la ley de ayuda al exterior.

Los legisladores volverán al Capitolio el 7 de enero para el segundo período de sesiones, durante el cual debatirán asuntos como los derechos del negro y la disminución en las tasas impositivas.

Importación de carne

WASHINGTON, 20 (UPI). — El representante Ancher Nelson auguró un sombrío porvenir para los agricultores norteamericanos, si sigue importándose carne.

El legislador instó a la comisión de Agricultura de la cámara a efectuar audiencias sobre los efectos producidos en el mercado de EE.UU., por las importaciones de carne.

Nelson dijo que las gestiones que se han hecho para que el secretario de Agricultura, Orville Freeman, actúe han sido infructuosas, a pesar de que las importaciones de carne de res continúan en aumento desde hace dos años o más.

Situación de refugiados cubanos

WASHINGTON, 20 (UPI). — El legislador demócrata Philip A. Hart, senador por Michigan, propuso dar a los refugiados cubanos el estado legal de residentes permanentes en los Estados Unidos.

El senador Hart dijo que el mes próximo presentará un proyecto de ley para cambiar el estado jurídico de los cubanos refugiados de visitantes temporales a residentes permanentes.

Hart dijo: "La mayoría de los cubanos refugiados son profesionales y personas preparadas, pero los conocimientos de muchos se desperdician porque las leyes de ejercicio profesional de los diversos Estados impide a los que no tienen el estatuto permanente trabajar en su profesión".

Hart señaló que antes de que Estados Unidos rompiera relaciones diplomáticas los cubanos podían entrar aquí sin cuota de inmigración con visa de residencia permanente. Ahora las visas no pueden otorgarse.

El senador dijo que su proyecto ayudará a los cubanos a mantenerse por sí mismos.

LAS VISITAS AL ESTE BERLINÉS

Esta mañana se abrieron cinco puestos de cruce en la muralla divisoria

BERLIN, 20 (UPI). — La policía de Alemania oriental abrió cinco puestos de cruce en el muro de Berlín y los berlineses occidentales comenzaron a cruzar la barrera comunista para visitar a sus parientes y amigos de la zona oriental.

Sin ceremonia alguna la policía se dirigió hacia la muralla a las 7 de hoy, alzó las barreras e hizo que avanzaran más de 70 personas, a pie y automovilistas, que habían estado aguardando en la oscuridad, bajo la nieve y el frío de la noche.

El primer grupo de los miles que obtuvieron ya sus pases de visita al sector oriental, entró en la zona rusa de Berlín de manera ordenada.

Los comunistas abrieron ayer boquetes en la muralla y el mismo día se permitió inesperadamente a alrededor de cien personas, que poseían ya los permisos, pasar al otro lado.

Los primeros berlineses que pasaron a la zona oriental a través del muro comunista erigido hace 28 meses para impedir la huida de refugiados al oeste, fueron una mujer y un niño.

Los visitantes a quienes se permitió pasar ayer a la zona oriental volvieron a Berlín oriental anoche. Algunos reían alborozados y otros lloraban, todos de alegría.

"No tuvimos tiempo de advertirles que íbamos" dijo una mujer. "Nos presentamos repentinamente a su puerta. Durante los primeros minutos no podían hablar".

Además de los miles que se hallan formando colas ante los puestos de cruce otros miles de berlineses occidentales pasan horas enteras en las colas para lograr los permisos en las oficinas abiertas en Berlín occidental por los comunistas.

Las visitas duran solo un día y los pases expiran a la medianoche de ese día. El período de visita se prolongará hasta el 5 de enero próximo.

Huyó a Occidente un atleta alemán

BERLIN, 20 (UPI). — Bodo Bockenauer, ex campeón de esquí de Alemania oriental, defeccionó al Oeste, según informaron sus amigos en esta ciudad.

Los informantes dicen que el ex campeón huyó al Oeste con el propósito de trasladarse a la región meridional de Alemania occidental.

Bockenauer, que tiene 21 años de edad, fue campeón de esquí en Alemania oriental en los años 1960 y 1961. En 1962 figuró en sexto lugar en el campeonato europeo de esquí llevado a cabo en Ginebra.

Universitarios africanos hacen cargos a Rusia

La muerte de un estudiante ghanés

MOSCU, 20 (UPI). — La capital está inquieta ante las nuevas manifestaciones de los encolerizados estudiantes africanos y las contramanifestaciones de los rusos.

Los africanos acusan a los soviéticos de discriminación racial. Se quejan de la dura vida de los africanos que estudian en la Unión Soviética.

La muerte de un estudiante ghanés de medicina en circunstancias poco usuales —su cuerpo helado fue encontrado tendido en la nieve, cerca de la vía del ferrocarril en el norte de Moscú— desató la reacción que se advierte en Moscú.

Alrededor de 400 estudiantes invadieron el miércoles último la plaza Roja de Moscú, con cartelones antisoviéticos que llevaron hasta el mausoleo de Lenin, al lado de los muros del Kremlin.

La policía soviética se mostró en general cortés con los estudiantes. Se permitió que cientos de ellos entraran en el Ministerio de Educación, donde el ministro en persona les aseguró que el estudiante ghanés, Edmund Asare-Addo, de 29 años de edad, había muerto helado luego de caer al lado de los rieles ferroviarios mientras se encontraba embriagado.

Los africanos en general no aceptan esa versión. Afirmando que los soviéticos ejercen discriminación contra los negros, los estudiantes africanos trataron ayer de entrar en la embajada de Ghana para que se les dijera "¿Quién mató a Addo?".

Los manifestantes fueron rechazados con cierta rudeza por la policía, que en ese momento no se sentía dispuesta a tolerar incidentes. Tres que se mostraron insistentes, fueron arrojados al suelo sobre la espesa nieve que cubría la calle.

Comenzó a registrarse a poco cierta reacción entre los rusos y en círculos locales se habló de la posibilidad de una "contramanifestación pacífica" de los rusos contra los "ingratos" africanos. Lo que más encolerizó a muchos rusos fueron los cartelones que llevaban los manifestantes africanos, que decían: "Moscú es otra Alabama".

"¿Quién los retiene aquí", preguntó una joven "¿Por qué no van a Alabama?".

El resentimiento contra los africanos está creciendo considerablemente en Moscú, a tiempo que los estudiantes negros se encolerizan cada vez más. "Le aseguro que Addo fue asesinado. ¡Asesinado!", dijo un estudiante africano a la UPI.

DOS TEMBLORES DE TIERRA HUBO HOY EN EL PERÚ

LIMA, 20 (UPI). — Dos temblores sucesivos se sintieron hoy en Piura, 28 kilómetros al norte de Lima.

El primero, suave, se registró a las 10.49 y un minuto después se sintió un temblor fuerte y largo.

A infractores a la ley militar condenan en La Habana

LA HABANA, 20 (UPI). — Un tribunal revolucionario sentenció a seis años de prisión cada uno, a seis ciudadanos de entre 19 y 27 años de edad, acusados de haber dado falsos informes sobre sus antecedentes, al inscribirse recientemente para el servicio militar obligatorio.

El mismo tribunal impuso penas de entre veinte y cinco años de cárcel a otros cinco individuos, convictos uno del robo de un automóvil y los demás de otros delitos comunes.

FUE DERRIBADO UN AVIÓN INGLES SOBRE SARAWAK

KUALA LUMPUR, 20 (UPI) — Gran Bretaña anunció que baterías antiaéreas indonesias derribaron ayer un avión de observación de la Real Fuerza Aérea en Sarawak, en el que pereció un capellán de la R A F.

El incidente, ocurrido cerca de la frontera de Malasia e Indonesia, unido al anuncio del despacho de unidades de la VII flota de Estados Unidos hacia el océano Indico, hizo descender las relaciones de Indonesia con el mundo no comunista a su nivel más bajo.

En Karachi (Pakistán), el general Maxwell D. Taylor, jefe de estado mayor mixto, inició consultas con los jefes militares de Pakistán en el curso de las cuales explicará la medida tomada por la flota. También se entrevistó con el presidente Ayub Khan.

Una familia residente en Berlín occidental muestra su pase a un guardia fronterizo comunista para cruzar al sector oriental. (Radiofotografía United Press)

SE REANUDÓ LA GESTIÓN EN EL MERCADO COMÚN

BRUSELAS, 20 (UPI). — Los ministros del Mercado Común Europeo se reunieron nuevamente para tratar conversaciones sobre aranceles aduaneros que sostendrán en Ginebra con los representantes de Estados Unidos en el mes de mayo próximo.

El consejo de ministros se reunió en el palacio del Congreso de Bruselas, a las 11, con la presidencia del canciller holandés, Joseph Luns.

Se procesa a 22 ex miembros de la Gestapo

Dirigían un campo de concentración

FRANCFORT, 20 (UPI). — Alemania occidental ha iniciado un proceso contra 22 hombres por haber dirigido la más grande fábrica de muerte de la historia: el campo de concentración de Auschwitz.

El proceso se sigue a los acusados de haber ayudado a dar muerte entre dos millones y medio y cuatro millones de personas en el campo de exterminación nazi de Auschwitz en la segunda guerra mundial. La vista comenzó a las 8.30, en la sala del tribunal de la municipalidad de esta ciudad.

El juicio iniciado por crímenes de guerra es el más importante que se realiza en Alemania después del de Nuremberg. También podría ser el más prolongado y el de más horribles detalles.

Se acusa a los 21 ex miembros de la Gestapo y un ayudante —que tienen entre 42 y 68 años— [illegible] de crímenes concretos, en un escrito cuatro veces más largo que la Biblia.

Los acusados dieron muerte a tiros a 100 oficiales del ejército soviético; arrojaron a los internados contra el cerco electrizado que rodeaba el campo; rompieron el cuello de varios con picas; colocaron las píldoras de gas en las enormes cámaras de exterminación; ahogaron a un sacerdote en un cubo de agua, inventaron y emplearon máquinas de tortura, según dice el documento de acusación.

Medidas para la custodia del Papa Paulo VI

Son para su visita a Tierra Santa

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El jefe de policía del Vaticano, coronel Spartaco Angelini, ayudará a fiscalizar las disposiciones de seguridad tomadas por los distintos países para la visita que realizará Paulo VI a Tierra Santa, del 4 al 6 de enero próximo.

Los arreglos serán muy complejos, se supone, debido a que más de medio millón de peregrinos llenarán las estrechas calles de Jerusalén, en la que el Santo Padre seguirá un programa de intensa actividad, ya que debe cruzar la tensa frontera jordano-israelí durante su visita a Tierra Santa.

De acuerdo con los planes trazados en el [illegible] Angelini, comandante de los gendarmes pontificales, llevará consigo cuatro o cinco de sus hombres para acompañar al Papa.

La policía nacional italiana, que regularmente está asignada a la custodia del Santo Padre, no sólo en el Vaticano sino en Roma, también trabajará con Angelini y con la policía jordana e israelí para salvaguardar al Sumo Pontífice durante su histórico peregrinaje.

En círculos informados del sector israelí de Jerusalén se dice que el gobierno jordano ha decidido permitir el libre cruce de la frontera en ambas direcciones por la puerta Mendelbaum, de Jerusalén el día 5 de enero, que de acuerdo con el itinerario preparado será el día en que el Santo Padre visitará el sector israelí. Por lo general se realiza una estricta inspección en la puerta de Mendelbaum. No se pudo obtener aún confirmación en Amman, capital jordana.

La princesa Sofía de Grecia dio hoy a luz una niña

MADRID, 20 (UPI). — La princesa Sofía de Grecia, esposa del príncipe Juan Carlos de Borbón, dio hoy a luz una niña, según fuentes allegadas a la familia real.

La criatura, a la que se describió como "saludable", nació alrededor de las 13.15.

La [illegible] por uno de los principales especialistas de España, el Dr. Manuel Mavía Mendizábal, según las citadas fuentes.

LAS MODIFICACIONES AL RÉGIMEN IMPOSITIVO APROBÓ HOY DIPUTADOS

TAMBIEN LA CÁMARA RINDIÓ HOMENAJES Y SIGUIÓ TRATANDO EN PARTICULAR LAS REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A las 9.45 comenzó a sesionar la Cámara de Diputados, con la presencia de 97 legisladores, suprimiéndose, por razones de economía de tiempo, la media hora destinada a homenajes. Inmediatamente se inició un debate a raíz de un pedido que formuló el diputado Luis Amura (UDELPA), para que el Poder Ejecutivo incluya en el actual período de sesiones extraordinarias los decretos-leyes del gobierno del Dr. Guido.

El bloque de Movimientos Populares Provinciales adhirió, siempre que se incluyera también los que se refieren a la legislación represiva.

El diputado Juan Carlos Pugliese (UCRP), anunció en la sesión que los servicios de informaciones del Estado están siendo reestructurados "para que cumplan su misión y no sean servicios de espionaje".

El anuncio fue recibido con aplausos por legisladores de todas las bancadas. Pugliese habló para apoyar una iniciativa del diputado De Cara (demoprogresista) que urgió pronto despacho a una iniciativa suya relacionada con las tareas que cumple la SIDE y el Servicio de Informaciones de la Provincia de Buenos Aires "que apartándose de sus funciones específicas califican ideológicamente a las personas".

Inmediatamente el cuerpo entró a considerar el primer asunto del orden del día: despachos de la comisión de Presupuesto y Hacienda sobre modificaciones al régimen impositivo. Por la mayoría informó el Sr. Fermín Garay. Reveló el diputado radical del Pueblo que el déficit del período fiscal que terminó el 30 de octubre próximo pasado, ascendió a 70 mil millones de pesos y que para el próximo ejercicio está calculado en 99 mil millones. Por estas circunstancias, urgió la aprobación del despacho de la mayoría, prorrogando impuestos a la compra y transferencia de automotores, a la nafta y a los lubricantes. Seguidamente el cuerpo sancionó por unanimidad el despacho en forma parcial. Se recomendó enviarlo de inmediato a la Cámara de Senadores.

Cumplido este asunto, el Sr. Nougués (Partido Bandera Blanca, Tucumán), planteó una cuestión de privilegio para que las comisiones de la cámara que tienen en su poder denuncias sobre irregularidades en el sistema bancario oficial se pronuncien "y no duerman en carpeta" porque ello afecta el privilegio del cuerpo. Citó algunos ejemplos de irregularidades en bancos privados y aludió al reciente convenio entre el gobierno y 700 firmas exportadoras que habían sido sancionadas por eludir el pago de impuestos aduaneros.

Calificó a estos de "estafadores". Varios legisladores radicales del Pueblo formando coro, respondieron al señor Nougués de [illegible] cuestión no correspondía [illegible] Sr. León (UCRI) [illegible] se trataba de un [illegible] nio con perfectas garantías para el Estado.

El Sr. Mujica (UCRP), dirigiéndose a Nougués, le dijo: "Lo que usted plantea es una cuestión de pronto despacho".

—Nougués: sea lo que sea, yo planteo una cuestión de privilegio.

Inmediatamente la cámara prosiguió tratando en particular las modificaciones al reglamento interno, haciéndolo con el artículo 37, pues hasta el 36 se había aprobado en la sesión de la víspera.

La cámara, luego de aprobar el artículo, pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30. A través del debate de tres horas, no se introdujeron modificaciones de importancia a los distintos capítulos.

Proyecto de resolución del Sr. Coral

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En un proyecto de resolución, el diputado nacional del Socialismo Argentino, señor Juan Carlos Coral, propone que la Cámara se dirija a su similar de los Estados Unidos trasmitiéndole "la inquietud del pueblo argentino" y la necesidad "de realizar una exhaustiva investigación que permita conocer los verdaderos gestores del asesinato del presidente John F. Kennedy.

En su artículo primero expresa: "Señalar la trascendencia del asesinato de John F. Kennedy, en cuanto ha fortalecido a los extremismos que tratan de romper el clima de convivencia internacional afianzado con la firma del tratado de Moscú". En mérito a estas circunstancias es que el legislador propone la comunicación a la Cámara de Representantes estadounidense.

La reunión del Senado

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Senado de la Nación inició a las 16.15, la sesión de la fecha, con la presidencia del Dr. Perette. Treinta y dos legisladores ocuparon sus bancas, para considerar el despacho de la comisión de Economía sobre el proyecto de reformas a la carta orgánica del Banco Central. En la sesión de esta tarde, tendrá lugar también, el sorteo a fin de establecer la duración de los mandatos de los miembros del cuerpo.

Conferenció con el Dr. Suárez el brigadier Cairó

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El secretario de Aeronáutica brigadier Martín Cairó, mantuvo una prolongada entrevista esta mañana con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez. Durante su transcurso, el Dr. Suárez se vio obligado a abandonar brevemente su despacho para dirigirse a la Presidencia de la Nación. Luego de conversar con el Dr. Illia regresó y continuó la entrevista con el brigadier Cairó.

La reunión se prolongó hasta las 13. Al retirarse, el secretario de Aeronáutica declaró que "en ningún momento de la conversación se habló con el ministro de Defensa sobre presuntas reincorporaciones en el arma aérea". Agregó que "ellas sólo podrán salir por una ley del Congreso de la Nación".

También anunció que en el curso de esta semana finalizaron las tareas de la junta de calificación de la Aeronáutica y que en los próximos días, pasadas las fiestas, la lista de promociones será propuesta a la consideración del presidente de la República".

Ha sido aprobado el llamado a licitación para canales de TV

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Durante la sesión realizada esta mañana por el Consejo Nacional de Radiodifusión, se aprobó el llamado a licitación para la adjudicación de concesiones para la explotación de canales de televisión en las siguientes localidades:

Provincia de Buenos Aires: Necochea, Tandil, Olavarría, Junín, Tres Arroyos, Coronel Suárez y Carmen de Patagones; Santa Fe: Rafaela y Reconquista; Córdoba: capital, Río Cuarto, Villa María y San Francisco; Mendoza: San Rafael; T[illegible] capital; Entre Ríos: Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay; Corrientes: Paso de los Libres, La Pampa: Santa Rosa; San Juan: [illegible] [illegible] Río Gallegos; Tierra del Fuego: Ushuaia.

Serán analizados los resultados de la gira de Alende

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la sede de Río Bamba 482 se reunirá esta noche la Junta Ejecutiva Nacional de la UCRI, que encabeza el Dr. Oscar Alende, para analizar los resultados de su gira con fines de reorganización partidaria por las provincias del centro y noroeste del país.

A las 21 se interrumpirán las deliberaciones para que los miembros de cuerpo participen de la cena de camaradería en homenaje al Dr. Alende —que ayer regresó de su gira—, y que fue organizada por el comité metropolitano del partido. Asistirán además numerosos dirigentes de esta capital, y los miembros del bloque de diputados de la UCRI que preside el Dr. Domingorena.

Al embajador de Yugoslavia recibió el Dr. J. Palmero

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, recibió al embajador de Yugoslavia, Lazar Latinovich, con quien mantuvo una breve entrevista. No se informó sobre el motivo de la reunión.

La actitud de Nenni planteó divergencias

Posible escisión en el socialismo

ROMA, 20 (UPI). — Parece inevitable una división en las filas del Partido Socialista, una de las dos importantes agrupaciones que integran el gobierno de coalición de Aldo Moro.

La escisión fue causada por el líder partidario Pietro Nenni, quien decidió terminar sus 16 años en la oposición entrando en el gobierno de Aldo Moro. Nenni es viceprimer ministro.

La disputa dividió a los socialistas occidentales de los socialistas procomunistas y puede llevar a una ruptura definitiva entre el Partido Socialista y los comunistas.

El directorio del Partido Comunista decidió anoche pasar a la junta disciplinaria de la organización el caso de los 25 diputados socialistas que abandonaron el recinto de la cámara el martes para no sufragar en la votación de confianza en el gobierno de Moro.

Los 32 socialistas restantes votaron en favor de Moro, quien triunfó con un margen de 350 votos a 233.

El Senado ha estado debatiendo la alianza de centro-izquierda del gobierno de Moro desde entonces y mañana cerrará la discusión con la votación de confianza.

La junta disciplinaria del Partido Socialista se reunirá mañana para decidir qué medidas debe tomar contra los rebeldes procomunistas encabezados por Tullio Vecchetti. La junta puede hasta expulsarlos del partido.

CORRESPONDIO AL Nº. 5092 EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con las palabras "se inicia la extracción", el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido, autorizó exactamente a las 12 el comienzo del sorteo mayor de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos correspondiente a la jugada de Navidad. Asistieron al acto el presidente de la institución, Ing. Emilio Ibarra, funcionarios de la casa y gran cantidad de público.

El primer premio aparecido por la danzarina acción del bolillero, fue uno de 5.000 pesos, favoreciendo al número 19.434.

Actuaron como cantores los scouts Horacio Polo, Francisco Pereja, Francisco Richard, Dante Soria, Héctor Casal, Julio Torres, Carlos Costa y Ernesto Maradeguy, turnándose en grupos de tres en la extracción de los premios, los números y atención de la pizarra. Los dirigió el maestro scout César Farías, que antaño actuara también como niño cantor.

A las 12.07 el local fue agitado por una exclamación unánime. El scout cantó el número 40.061 y segundos después su compañero anunció: "Con cuatro millones de pesos...". El escribano Garrido aprovechó un breve momento de calma para requerir silencio del público para evitar el entorpecimiento del sorteo por los constantes comentarios.

A los 34 minutos de iniciarse el sorteo salió el tercer premio con un millón de pesos que correspondió al número 22.216. Nuevas exclamaciones llenaron la sala y se produjo una breve pausa mientras el escribano Garrido verificaba el número y el premio. Previamente se habían anunciado dos premios medianos: el 29.500, con 100 mil pesos, y el 9.383, con 200 mil pesos. Un minuto después de conocerse el número favorecido por el tercer premio se com[...] el primer tablero, cam[...] la dotación de niños cantores.

Poco después de haberse iniciado el sorteo del segundo tablero, el niño cantor Francisco Peroja anunció el número 5.092 y tras un brevísimo lapso su compañero Julio Torres, evidentemente conmovido, proclamó: "Con veinte millones de pesos".

Inusitada algarabía se produjo en el local.

Durante un largo rato el bullicio impidió escuchar los anuncios que se hacían y el número premiado fue inscripto en el tablero. La grande salió al cantarse la bolilla número 351.

Favorecidos con el premio mayor

De inmediato comenzó la localización de los ganadores. El empleado Mario Bataglia, de la sección premios de la Lotería, manifestó a un compañero de trabajo: "Creo que me saqué la grande", y sumamente pálido se alejó rápidamente del local hacia su domicilio para verificar el número del billete. Regresó poco después agitando en la mano derecha un décimo del número 5.092. Festejado por sus compañeros y por el público, volvió al lugar donde cumplía sus funciones.

Con voz emocionada, Bataglia contó que había comprado hace varios días tres décimos del número premiado. "Sólo retuve uno para mí —dijo— y otros los regalé. Un décimo lo tiene mi suegro y el restante un amigo. Es tan increíble lo que me ha ocurrido. Fíjense que, casualmente, la denominación de la división donde trabajo es "billetes premiados". Cuando finalice mis tareas iré a mi casa a compartir mi dicha y mi fortuna con los míos".

El número premiado con el "gordo" fue vendido en las agencias ubicadas en Corrientes 4951, Triunvirato 4107, Independencia 2211, Hornos 78, Pedro de Mendoza y Blanes y Pozos 1226.

Bataglia tiene 50 años y se domicilia en Cuba 4444. Es casado y tiene un hijo de trece años.

Otro de los favorecidos es un funcionario de la Casa de Gobierno, quien manifestó que tenía la impresión de que otros empleados de la Presidencia de la Nación también compartían su suerte. El ascensorista N. Bonigurrini había vendido, según pudo saberse, varios décimos entre el personal de la Casa Rosada. El segundo jefe del Departamento Tesorería, Oscar Giovanini, comentando su suerte expresó: "Compré un décimo del "gordo" al ascensorista. Creo que otros funcionarios también lo adquirieron de la misma forma. Giovanini, que tiene 40 años, y se domicilia en Martín Rodríguez 1151, tiene un hijo de un año. Hace 20 años que pertenece al personal de la Presidencia. Con una sonrisa declinó referirse a su futuro inmediato como flamante poseedor de dos millones de pesos.

Sin confirmación, se dijo que la vedette María Luján era poseedora de varios décimos del 5.092. Hasta pasado el mediodía fue imposible localizarla para comprobarlo.

Varios décimos del segundo premio, el 40.061, habían sido adquiridos por empleados de la Dirección Municipal de Tránsito, ubicada en 9 de Julio y Belgrano.

Una hora cuarenta minutos después de haber comenzado, finalizó el sorteo de la Lotería Nacional. La última bolilla extraída correspondió al número 20.836, que tuvo un premio de cinco mil pesos.

A los 77 años la suerte le dispensó 20 millones

Juan Crescenciano, de 77 años, es poseedor de un entero del número 5.092, favorecido con 20 millones de pesos en el sorteo de Navidad de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. El nuevo millonario es propietario del taller mecánico ubicado en la calle Chile 2200, y se disponía a retirarse cuando fue sorprendido por la noticia de que su número había resultado premiado. El Sr. Crescenciano es casado y padre de dos mujeres y dos varones. Relató que, como lo hace todos los años, compró un entero del 5.092 en la agencia de la calle Independencia 2411, donde suelen reservárselo, pero en esta oportunidad quebró una tradición. Año tras año, según sus propias palabras, repartía el entero entre el personal del taller y entre sus familiares. En víspera de este sorteo, debido al viaje de un hermano suyo a Mendoza y a la enfermedad de su esposa, omitió cumplir el antiguo ritual. Guardó el entero en un ropero, en su domicilio, y se olvidó de él. Esta mañana lo recordó, súbitamente, enterándose al mismo tiempo que ha ingresado al grupo de los millonarios. Juan Crescenciano estaba solo al oír la noticia por la radio. Pronto fue rodeado por numerosos vecinos que concurrieron a saludarlo y a felicitarlo por su suerte. "Ahora —dijo— voy a acomodar a mis cuatro hijos, que trabajan como empleados en diversas empresas, para que no tengan que preocuparse por el porvenir. Y después me retiraré a vivir tranquilo, sólo con mi esposa y en paz".

Otros poseedores del No. 5.092

Hasta las primeras horas de la tarde, se supo que también habían resultado favorecidos por la suerte Juan Carlos Albissone, de 28 años, domiciliado en la Boca, que posee un décimo del número 5.092, obtenido al ganar una apuesta con un vecino sobre el resultado del macht de fútbol disputado entre los equipos de River Plate y Boca Juniors; Matilde H. de Carrasquilla, de Caseros, que soñó con el coche de su padre, cuyo número de patente coincide con el número premiado, y una enfermera de un consultorio dental. Ventura Martínez, propietario de una carnicería en Tres Arroyos y Darragueira, recibió un décimo del número premiado de un antiguo cliente suyo, en depósito hasta que pudiera saldar una cuenta, pues se halla sin trabajo actualmente. Martínez sostiene que es él propietario del billete y afirma: "Le perdonaré la cuenta a mi cliente y le daré carne gratis hasta que encuentre trabajo". La señora Clotilde Speranza de Giannastasio hizo que su hija de dos años le señalara en un escaparate el billete que iba a adquirir. Así compró el billete y ganó dos millones de pesos. "Mi marido —dice— me tiene prohibido jugar, pero esta vez pasó porque al número lo eligió la nena".

Ocho décimos del 5092 fueron distribuidos entre un grupo de empleados del hospital de Ciudadela. Los 16 millones de pesos, muy repartidos, favorecieron a personal de modesta condición.

Una azafata de una empresa de aviación que viaja regularmente a Brasil recibió como obsequio de un pasajero agradecido dos décimos del 5092. No quiere revelar su nombre ni el de la compañía. Una amiga, comentando la suerte de la joven informó que tiene novio y que éste sigue estudios de medicina.

Alberto Bostejevich debe a un perro rabioso el encontrarse inopinadamente en posesión de dos millones de pesos. Diariamente debía concurrir al Instituto Pasteur para someterse a un tratamiento contra la hidrofobia y compró el billete en un kiosco cercano.

Un empleado de banco cobrará cuatro millones. Miguel Borrusso, perteneciente al personal de la oficina de propiedades del Banco Francés y del Río de la Plata tiene dos décimos del número premiado.

Por último, cuatro empleados de la fábrica de queso "Santiago y Cía", de General Hornos 74, comparten un décimo del mágico 5092. Son María Ofilia Ferreiro, secretaria del gerente; la cajera Marisa González, y las empleadas Nelly Fernández y Manuella de Menéndez.

Los 23 primeros premios del sorteo fueron los siguientes:

Con 20.000.000 el
5.092
Con 4.000.000 el
40.061
Con 1.000.000 el
22.216
Con 750.000 el
19.725
Con 400.000 el
2.710
Con 200.000 los números
9.385 y 33.511
Con 100.000 los números
34.447 18.511 18.167
29.500 32.194 37.184
Con 50.000 los números
2.661 7.396 16.279 16.355
18.193 18.801 18.899 26.347
28.602 30.738

Pizarra con los premios mayores. Al tope el "gordo de Navidad. (Radiofotografía U. Press)

El "gordo" de Santa Fe se vendió totalmente en Rosario

EL Sr. PEDRO ESCAURIZA, POSEEDOR DE 19 VIGESIMOS, RESULTÓ FAVORECIDO CON 95 MILLONES DE PESOS

En Rosario

ROSARIO, 20. — El primer premio del sorteo de Navidad de la Lotería de Santa Fe, con 100 millones de pesos y que correspondió al número 5.092, fue vendido en un local ubicado en el centro de la Galería Rosario, la más moderna de esta ciudad. El afortunado adquirente de 19 vigésimos es el Sr. Pedro Escauriza, al que le corresponde de esta manera la fabulosa suma de 95 millones de pesos.

Se hallaban a la venta cuarenta billetes solamente y el comprador señaló sin vacilar el número de su preferencia guiándose, evidentemente, a estar a lo manifestado por el empleado de la casa, por un absoluto azar.

El Sr. Escauriza es representante de General Motors en esta ciudad y tiene sólida posición económica.

En cuanto al segundo premio, con 10.000.000 de pesos, Nº 40.061, la administración de la concesionaria oficial de la Lotería informó que lo había remitido a un agenciero de la localidad de General Alvear, provincia de Mendoza.

El tercer premio, número 22.216, fue vendido por José Piazza, con negocio del ramo sito en calle Santa Fe 1383, no conociéndose tampoco a los agraciados.

En una populosa zona de Alberdi fue vendido el cuarto premio, No. 19.725, siendo adquirido por distintas personas. También en la zona de Alberdi se vendió el quinto premio, No. 2.710, no recordando el vendedor ambulante quién lo había adquirido.

En lo que respecta a los dos premios de ampliación de esta lotería, serie B-73, fraccionado en dos billetes con 5.000.000 de pesos cada uno, fue vendido en la zona céntrica.

Asimismo, la administración de la Lotería anunció que la serie B del segundo premio, No. 40.061 (dos billetes con un premio de 500.000 pesos cada uno), fue remitido para su venta a la ciudad de Santa Fe.

En nuestra ciudad

Con singular espectativa la población siguió el desarrollo del sorteo de la Lotería Nacional, por cuyo extracto se rige la de nuestra provincia, que este año instituyó un premio mayor de 100.000.000 de pesos.

Conocidos los números de los billetes agraciados entrevistamos a las autoridades de la Caja de Asistencia Social, quienes informaron que se vendieron totalmente las dos series, que importan la suma de 457 millones 380 mil pesos. El sorteo de este año deja un beneficio de 125 millones de pesos, que se destinan a asistencia social y salud pública.

El interés despertado por esta jugada se traduce en el hecho de que se vendieron 7.000 billetes enteros más que el año pasado, lo que hace un total de 140.000 vigésimos.

El prestigio que goza la Lotería de nuestra provincia determinó la creciente demanda de billetes de muchos puntos del país y del exterior.

Dos vigésimos del segundo premio, Nº 40.061 fueron vendidos en Santa Fe por la agencia Alaluf.

Reproducción de uno de los vigésimos del premio mayor de la lotería de Santa Fe

Una gestión ante legisladores hacen directivos de ACIEL

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Entrevistaron a miembros del bloque de diputados de la Federación de Partidos de Centro, dirigentes de ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres), con el propósito de considerar "la conducción económica del actual gobierno y analizar el presupuesto general de la Nación. Presidió la delegación de ACIEL su titular, Ing. Juan C. Fernández Rivas.

Manifestaron los representantes empresarios que "es necesario que el Congreso de la Nación reduzca el déficit del presupuesto mediante la eliminación de todos los gastos de Estado que son improductivos y que han sido causa de la depresión económica que vive el país".

EL Dr. PALMERO REFIRIÓSE A LA LIBERACIÓN DE DETENIDOS

DIJO QUE LA MISMA SERA DISPUESTA DENTRO DE LAS NORMAS DE LA LEY

BUENOS AIRES, 20 (UPI). —El presidente de la Nación reiteró al ministro del Interior, Dr. Palmero, sus instrucciones en el sentido de que deben recuperar su libertad los detenidos por motivos políticos o gremiales, dentro de las normas de la ley. El ministro, luego de mantener una entrevista con el primer magistrado, hizo conocer ese propósito del Dr. Illia, señalando que esas libertades se dispondrán "dentro de lo que la ley permite en el ejercicio de las facultades constitucionales de los poderes".

Cuando se le preguntó si esa medida se dispondría por vía de indulto, el ministro respondió: "Estamos estudiando los mecanismos constitucionales. La situación varía día en día. Anoche ya había una cantidad de nuevos detenidos y otras órdenes de captura que aparecieron. Hoy estoy en condiciones de afirmarles que no hay órdenes de captura pendientes por el plan Conintes, y si las hubiera, tengo la confirmación del Ministerio de Defensa de que queden sin efecto".

Agregó el Dr. Palmero que se está contemplando la situación de los que están detenidos por causas gremiales y políticas, señalando que se actuará "con un criterio amplio en homenaje a la conciliación y la tranquilidad argentinas".

Refiriéndose a la entrevista que había mantenido con los miembros de la Comisión Investigadora de Irregularidades Administrativas, manifestó que se había tratado de una visita de cortesía y que le había resultado "muy grato saludar y rendir homenaje a caballeros que constituyen en el país la expresión de una reserva moral y espiritual".

Será celebrado mañana el Día del Radioaficionado

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Federación Argentina de Radioaficionados y el Centro de Radio veteranos celebrarán mañana con una cena que será servida en los salones del Círculo Militar, en Olivos, un nuevo aniversario de su creación.

Las autoridades de las mencionadas instituciones organizadoras han invitado a concurrir a los secretarios de Estado de Comunicaciones, Marina, Guerra y Aeronáutica.

También en esta ocasión se celebra el "Día del Radioaficionado", fecha instituida en recordación de la trasmisión en onda corta que se produjo en 1924, entre el Sr. Carlos Braggio, desde Bernal, con Iván O'Meara, de Gisborne, Nueva Zelandia, a través de 10 mil kilómetros y que constituyó todo un récord en ese entonces.

Recuérdanse en esta oportunidad las diversas actividades que desarrollan estas entidades y sus setenta filiales que existen en el país que han servido, en más de una oportunidad, para facilitar la labor del periodismo, así como también en ocasión de graves emergencias, como ocurrió al mantenerse una red completa de comunicaciones durante el terremoto de San Juan en 1944. También se recuerda la apreciable colaboración en el rescate de aviones perdidos, la obtención de medicamentos, en casos de accidentes y la ayuda prestada en diferentes hechos que denotan el espíritu de solidaridad del radioaficionado.

Gestión en favor de la actividad de la mujer argentina

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Las dirigentes femeninas de la UCR del Pueblo, Srtas. Florentina Gómez Miranda, Nelly Pristo y Raquel Alvarez, solicitaron al presidente de la Nación, Dr. Illia, que eleve al rango de Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de la Mujer, a la Dirección de Acción Social de la Mujer.

Manifestaron al respecto que con ello "se alentará con mayor intensidad desde el gobierno la actividad que desarrolla la mujer argentina" y que el Dr. Illia prometió apoyar la iniciativa.

LA FIJACIÓN DE CUPO PARA LA EXPORTACIÓN DE TRIGO

DELEGADOS DE CONINAGRO INTERESARON AL RESPECTO AL TITULAR DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Las autoridades de la Comisión Intercooperativas Agropecuarias (CONINAGRO) entre las que se contaba su titular Sr. Florencio Encina, mantuvieron una prolongada conferencia con el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco. Le solicitaron en esa oportunidad que los productores de trigo, agrupados en esas cooperativas, sean tenidos en cuenta como exportadores del cereal.

Los visitantes señalaron que ellos "desean participar en el comercio mundial y superar, de tal suerte, las trabas y barreras que oponen los consorcios internacionales algunos de ellos representados en nuestro medio". Solicitaron por ello, un cupo de exportación del 50 por ciento de remanente que queda de la actual cosecha. Ese remanente ha sido calculado en 700 mil toneladas —aun cuando esta cifra puede acrecer a medida que se desarrolle la cosecha— por lo que entienden que los productores agremiados deben participar con algo más de 300 mil toneladas en el comercio de exportación.

Dijeron también que ese volumen de ventas puede estar destinado a China comunista, en virtud de que es cliente no tradicional.

Los representantes de CONINAGRO solicitaron también al ministro de Economía que sea eliminada de las listas de la ALALC la importación de yerba brasileña canchada molida. Manifestaron que la importación de Brasil ha representado este año unos 18 millones de kilos, que "perjudica claramente el desarrollo económico de la industria similar argentina".

FONDOS A VIALIDAD HAN ADJUDICADO EN E. RIOS

EL IMPORTE SE INVERTIRA EN EL PAGO DE CERTIFICADOS A LOS CONTRATISTAS

PARANA, 20. — Para atender el pago de certificados emitidos a empresas contratistas que tienen a su cargo la ejecución del plan vial, el Poder Ejecutivo autorizó la entrega de $ 18.000.000 a la Dirección Provincial de Vialidad.

Por otro decreto se fijó otra entrega de 28.385.759,21 pesos a la misma repartición para el pago de certificados de obras, mayores costos y erogaciones menores, correspondientes a la ejecución del plan vial 1963.

Un tercer decreto aprobó la gestión efectuada por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda que solicitó la entrega de la suma de $ 8.000.000 para efectivizar los certificados de obras pendientes de pago.

Fomento de la industria lechera

PARANA, 20. — Entró en funcionamiento la Comisión de Fomento de la Industria Lechera, con la designación de sus integrantes en los diferentes cargos. En carácter de presidente actuará el subsecretario de Economía, Sr. Enrique Mántaras; como vicepresidente, el Sr. Clodomiro Hillairet, director de Ganadería y Granja, y como vocales los Sres. Aníbal Anichini, Luis Toloy, Juan F. Canale, Enrique Mihura, Fernando Aguer y David Merenee.

Una de las primeras gestiones que cumplirá el organismo se refiere a la reactivación del funcionamiento de las cooperativas, especialmente de aquellas que se dedican a la industrialización de la leche. También se tratará la organización de plantas de concentración de leche para consumo, principalmente en esta ciudad y cabeceras de departamento.

Director de Estadística y Censos

PARANA, 20. — El ministro de Hacienda, Economía y Educación escribano César Luis Corte, puso en posesión de su cargo al nuevo director de Estadística y Censos de la Provincia, Sr. René Pavón. En la ceremonia estuvieron presentes los subsecretarios de Hacienda y de Economía, Sres. Enedín Lescano y Enrique Mántaras, respectivamente; el Sr. Francisco Manuele, que ocupara las funciones de titular del organismo, y personal de la repartición.

Importante remate de hacienda

PARANA, 20. — Señalado éxito alcanzó en Concordia el remate denominado de superproducción Hereford de Romero, correspondientes a los establecimientos "Buenaventura", "La Invernada" y "San Juan".

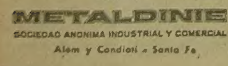
El monto logrado para 6.221 cabezas alcanzó a pesos 39.406.680,50, cifra record en esta clase de operaciones en la zona, siendo el promedio de $ 6.334,46.

La inseminación artificial

PARANA, 20. — El gobierno de la provincia, por intermedio de la Dirección de Ganadería y Granja, su organismo técnico competente, aquilatando en toda su importancia los beneficios que el moderno método de la inseminación artificial puede y debe proporcionar a la actividad ganadera y por ende a la economía de la provincia en general, se encuentra abocado al estudio y planeamiento de la intensificación de los servicios que actualmente se prestan, con miras de que en un futuro mediato los mismos puedan ser extendidos a todos los núcleos lecheros importantes de la provincia. En la actualidad, a pocos kilómetros de esta ciudad, en Campo Berduc, funciona un centro de inseminación artificial que ha efectuado hasta la fecha más de 2.000 servicios en vacas lecheras de la zona en forma completamente gratuita, contando con los siguientes reproductores puros de pedigree de la más alta calidad. Baradero 1687-Talladora 11 Master, hijo de Talladora II Baradera 1324 que a los dos años, cuatro meses con tres ordeñes diarios sólo los primeros 120 días dio una producción de 7.324 kg. de leche, Willys Abbekerk Santa Maitla II, hermano paterno de Willys Sovran Celosa, Campeón Juniors de Palermo del año 1953 y de Willys Sovran Olinda, Reservado Gran Campeón de Palermo del año 1956.

Los interesados que deseen hacer inseminación en vientres vacunos deberán solicitar turno a la Dirección de Ganadería y Granja.





Finalizará el congreso de la Asoc. Bancaria

Distintas ponencias fueron aprobadas

SAN MIGUEL de TUCUMAN, 20 (UPI). — Esta noche se realizará la sesión de clausura del Congreso Nacional de la Asociación Bancaria, al que asisten cerca de 130 delegados de todo el país. Luego de los prolongados debates efectuados hasta el momento se aprobaron numerosos despachos, figurando entre ellos, los siguientes: propiciar la creación de un banco cooperativo con el aporte de los trabajadores, abierto a todos los gremios; participación del gremio en los directorios de todos los bancos; gestionar que se convierta en ley el escalafón bancario; organizar cursos de capacitación sindical para los afiliados y exigir la aplicación integral de la convención colectiva número 8963 en todos los bancos del país.

El debate sobre el despacho que aconsejaba la permanencia de la Asociación Bancaria en la Confederación Americana de Empleados Bancarios y la afiliación a la Internacional de Empleados y Técnicos (FIET) y la Orit Ciols tuvo trámite agitado y, finalmente, fue aprobado por 55 votos contra 43 y 24 abstenciones. La aprobación de este despacho originó la renuncia del delegado Adolfo Jury (pomarista) como miembro del congreso y de la Secretaría de Acción Social de la región Buenos Aires. Tras ello numerosos otros delegados reaccionaron en forma similar ofreciendo sus renuncias al congreso en caso de ser aceptada la que presentó Jury. Para considerar el caso se designó una comisión que tratará de convencer al Sr. Jury que retire su renuncia.

El 27 hablará por radio y televisión el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, podrá disponer del Canal 7 de televisión y de LR 1 Radio El Mundo y su red de emisoras, para dirigirse al país el 27 del corriente.

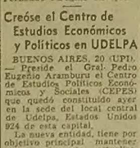
El Dr. Frondizi había solicitado, por intermedio de los diputados nacionales de la UCRI, Fernando Piragine Niveyro y Jorge Centeno, que se le facilitaran la radio y televisión para referirse a los contratos petroleros firmados durante su gobierno y recientemente anulados.

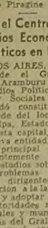
Los mencionados legisladores entrevistaron al secretario de prensa de la Presidencia de la Nación y poco después se informó, por conducto de ese organismo, que "quedó acordado que el Dr. Arturo Frondizi tiene a su disposición —de conformidad con lo solicitado— el Canal 7 de televisión y LR 1 Radio El Mundo y su red de emisoras, el 27 del corriente de 22.5 a 22.35".

Cena de camaradería

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Con motivo de la finalización del año se reunirán esta noche en una comida de camaradería numerosos dirigentes y afiliados de la Unión Cívica Radical Intransigente "que colaboraron en la campaña pro libertad de Arturo Frondizi y se solidarizan y defienden la obra de gobierno del partido", según manifestaron los organizadores de la reunión. Participarán, entre otros, los ex ministros Alfredo Vítolo, Héctor Nobils, Guillermo Acuña Anzorena y Bernardo Larroudé, y se ha anunciado la presencia de los titulares de los bloques de senadores y diputados Sres. Rolando Olmedo y Fernando Piragine Niveyro.

Creóse el Centro de Estudios Económicos y Políticos en UDELPA





BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Preside el Gral. Pedro Eugenio Aramburu el Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales (CEPES) que quedó constituido ayer en la sede del local central de Udelpa, Estados Unidos 924 de esta capital.

La nueva entidad, tiene por objetivo principal mantener permanentemente actualizados los estudios sobre los diversos problemas del país, preparar dirigentes, prestar colaboración a la labor parlamentaria y adoptar soluciones a las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Además del Gral. Aramburu, integran el consejo directivo del centro, los Sres. Salvador San Martín, vicepresidente primero; José Sebastián Mari, vicepresidente segundo; Ubaldo Spassari, secretario; Alberto Goudy Allende, prosecretario; Hugo Ferrer, tesorero; Armando Ressis, protesorero; Raúl A. Ondarts, Bernardo Loitegui, Héctor Dandler y Hugo Werder, como vocales.

Visita de niños de ALPI. — Pequeños internados y personal directivo del Hogar ALPI visitaron la planta de producción de los laboratorios Pfizer ubicada en Moreno, provincia de Buenos Aires, donde se fabrica en forma integral la terramicina argentina. Concluida la recorrida los niños fueron objeto de diversos agasajos

EXPONEN LA SITUACIÓN DE LOS DIARIOS DEL INTERIOR

UNA DELEGACIÓN DE EDITORES ENTREVISTÓ AL PRIMER MANDATARIO, Dr. ILLIA

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Una delegación de editores de diarios, revistas y libros entrevistó al presidente de la Nación a quien expuso las dificultades que crea la política que sigue el Estado en la materia.

La delegación, integrada por los Sres. Carlos Ovidio Lagos, Juan S. Valmaggia y Francisco Rizzuto (h.) por la Asociación de Entidades Periodísticas; Manuel Campos Carlés, por la Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires; Walter Hylan Scott, César Civita y A. Pérez Zelasci, por la Asociación Argentina de Editores de Revistas; Lucas Ayarragaray, por la Cámara Argentina del Libro, y Raúl Castromán, por la Cámara Argentina de Editoriales Técnicas, deliberó con el Dr. Illia por espacio de más de una hora, solicitándole medidas para la facilitación del abastecimiento de papel y la constitución de una comisión que tenga a su cargo el estudio del problema y las resoluciones a adoptarse.

Los visitantes destacaron, en forma especial, la situación de los diarios del interior del país, cuyo papel sufre recargos de importación, así como los pesados gravámenes y recargos para el reequipamiento gráfico.

Señalaron que en la actualidad el libro argentino ha retrocedido en toda América latina y sigue, en el país, limitado al número de ejemplares por edición que alcanzaba hace 20 años, y que las revistas sufren la competencia de las extranjeras, que gozan de verdaderas subvenciones.

Los visitantes expresaron al Dr. Illia que la actual política en la materia debe reverse, porque "el Estado no puede desentenderse de la importancia del periodismo y del libro, ni posponerlos a otros intereses, muy respetables, pero sin duda de menos trascendencia pública".

El Dr. Illia expresó que veía con agrado que se constituyese la comisión propuesta, integrada por representantes de las entidades editoriales y por funcionarios del Estado, para que estudien el problema y sugieran las soluciones.

En determinado momento de la reunión se hizo presente en ella el secretario de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, participando en las deliberaciones e interiorizándose del problema.

A escritores se han otorgado distinciones

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — En las distinciones otorgadas con el patrocinio del Consejo del Escritor, se adjudicó el premio "Alvaro Melián" al poeta Rafael Meuleón Castillo, de San Rafael (Mendoza).

El premio "José Ingenieros 1963" a la obra científica, fue otorgado al Dr. Nerio Rojas, consagrado profesor de medicina legal.

A 14 EMBAJADORES HAN ACEPTADO LA RENUNCIA

LA REORGANIZACIÓN DISPUESTA EN EL SERVICIO EXTERIOR

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó las renuncias de catorce embajadores. El decreto dado a conocer anoche acepta las dimisiones presentadas por los embajadores en comisión en Estados Unidos, Dr. Roberto T. Alemann; en Italia, Dr. Atilio Dell'Oro Maini; en Colombia, general de brigada Eugenio J. Arandia; en Turquía, general Juan Bautista Loza; en Bélgica, Dr. Pedro José Frías; en el Vaticano, Dr. Luis Roque Gondra; en Australia, Dr. Miguel Sussini; en Portugal, Dr. Armando Luis Turno; en la India, Sr. Roberto Etchepareborda; y de los embajadores con acuerdo, en Francia, Dr. Horacio Mariano Aguirre Legarreta; en Siria, brigadier Ramón A. Abrahim; en Alemania, general de brigada Gualtiero Enrique Ahrens; en Ecuador, comodoro Adolfo T. Racedo, y del Dr. Ricardo Florencio Mosquera, que actualmente se desempeñaba como director de Informaciones del Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El decreto agradece a los dimitentes "los importantes y patrióticos servicios prestados en el desempeño de sus funciones".

Posteriormente se dieron a conocer otros decretos disponiendo el cese de sus funciones, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del embajador extraordinario y plenipotenciario en comisión, Dr. Julio A. Amoedo; del embajador extraordinario y plenipotenciario en comisión, Sr. Ricardo Rodolfo Caillet-Bois, y al de la misma jerarquía, Sr. Erasmo V. Villa. Estas últimas aceptaciones se fundan en que los funcionarios aludidos "se encuentran comprendidos en las disposiciones del artículo 4 de la ley 12.951, del Servicio Exterior de la Nación, que establece que las designaciones recaídas en personas que no forman parte del cuadro permanente del cuerpo diplomático, se considerarán extendidas por el tiempo que dure el mandato del presidente de la Nación que los haya designado".

Ha regresado a Roma el subsecretario de Culto, Dr. J. Noguerol

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Regresó al país por vía aérea el subsecretario de Culto, Dr. José Noguerol Armengol.

El funcionario representó al gobierno nacional en las ceremonias efectuadas en Roma para tributar homenaje a la memoria de Fray Mamerto Esquiú.

Asimismo presenció la solemne sesión de clausura del Concilio Ecuménico y en una visita que hizo al Sumo Pontífice, le entregó una carta personal del presidente Illia. El Dr. Noguerol Armengol visitó después diversos países de Europa.

En el mismo avión, se trasladaron a la Argentina, los jóvenes estudiantes franceses Charles Benque y Ecler Gourdin, ganadores de un concurso patrocinado por la embajada argentina en Francia, sobre el tema "El papel de la Argentina en el presente y el futuro".

Fue intervenido el Instituto de Vitivinicultura

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo declaró intervenido el Instituto Nacional de Vitivinicultura y caducas a sus actuales autoridades.

Por el mismo decreto se designó al secretario de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, para que asuma las funciones de interventor, con las facultades asignadas por los artículos 7º y 8º de la ley Nº 14.878.

En los fundamentos de la medida se señala que, no obstante el tiempo transcurrido desde la promulgación de la mencionada ley, el Instituto Nacional de Vitivinicultura no ha dado cumplimiento a la obligación legal de proveer a su estructura definitiva y de preparar la reglamentación correspondiente.

Destaca que tal situación ha creado dificultades en la aplicación de dicha ley, no sólo en lo que se refiere al aspecto técnico, sino también en lo que se vincula con la represión y prevención de las infracciones a la misma.

En los considerandos se hace mención también de la situación creada en el organismo como consecuencia de la renuncia presentada por varios miembros, así como por la revocación del mandato al representante de la provincia de Mendoza.

Pocos minutos antes de conocerse el decreto respectivo se había dado a publicidad otro por el que se aceptan las renuncias presentadas como miembros de ese organismo por los Sres. Manuel Guerrero, José Marcelino Alonso, Luis Argentino Arévalo Balaguer, Domingo Cianclo y Rodolfo Sirlito, y dejando sin efecto la designación del Sr. Guillermo Arias como representante de Mendoza, de acuerdo con la revocación del mandato hecho por el gobierno de la provincia.

Con el secretario de Comunicaciones conferenció Illia

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió esta mañana al secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pagés Larraya y al secretario de Prensa de la Presidencia, Sr. Emilio Parodi. Mantuvo con ellos una entrevista que duró una hora y media. No se suministró oficialmente el motivo de la reunión ni el tema tratado, pero trascendió que se habrían analizado las bases sobre las cuales funcionaría una nueva dependencia que tendría el control de las radios y canales de televisión oficiales.

Posteriormente el primer mandatario recibió al dirigente de la UCR del Pueblo, Juan Francisco Sánchez Jáuregui.

Ha inaugurado otra sucursal el Banco de la Pcia. de Bs. As.

LA PLATA, 20 (UPI). — El lunes próximo iniciará su atención al público la sucursal de Vicente López del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que quedó inaugurada en la víspera durante una ceremonia a la que asistieron el ministro de Economía y Hacienda bonaerense, Dr. Ricardo Fuertes; el presidente de la institución bancaria, Dr. Alfredo Prat; el vicepresidente, Sr. Valdemar Puricelli; el intendente municipal de ese partido, Sr. José Funnan, y otras autoridades.

El Sr. Puricelli dijo en la oportunidad que "no escapan al conocimiento del banco las difíciles circunstancias económicas que atraviesan las industrias por la iliquidez reinante, que limita la producción por falta de demanda con grave perjuicio para las empresas y para los bancos, donde el abuso y la tolerancia culpable que la condujeron, dejaron cicatrices visibles cuyos efectos se sienten ahora con intensidad. Hay que hacer conciencia en defensa de la propia existencia comercial y comprender que las instituciones de crédito no pueden jugar su suerte a la aventura de unos pocos en perjuicio de los más".

SE CONSIDERA EL ABASTECIMIENTO A LA METRÓPOLI

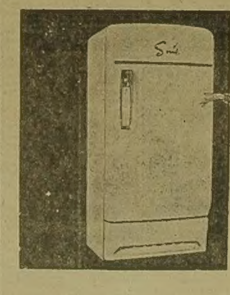
BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gabinete económico social proseguirá en las últimas horas de esta tarde el tratamiento del plan de abastecimiento de artículos de primera necesidad a la capital federal y Gran Buenos Aires. El cuerpo deliberó ayer con la presencia del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Ferrando.

No concurrieron a la reunión el ministro de Economía y el secretario interino de Comercio. A la reunión de hoy asistirán, especialmente invitados, el intendente municipal y el secretario de Abastecimiento de la Municipalidad. Se dijo que se procurará el hallazgo de medidas que agiliten el proceso del operativo contra la carestía de la vida mediante el adecuado abastecimiento de artículos de consumo.

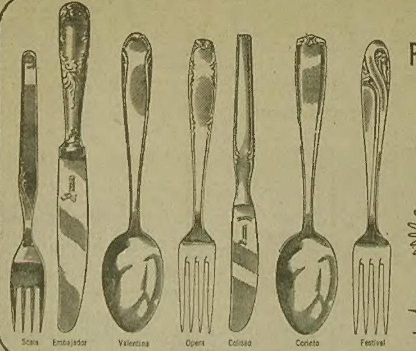
Uno de los puntos fundamentales discutidos en la víspera fue el problema ferroviario. La posición del gabinete económico y social frente a esa situación no fue comentada, pero se dijo que "el tema no ha quedado agotado".

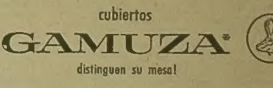














EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 781.396
Director: Riobó Caputto

LA COLABORACION VECINAL

El enérgico reclamo que acaba de interponer ante el Concejo Municipal la Federación de Sociedades Vecinales por la derogación del artículo 30 de la ordenanza 4783 que autorizaba a esa entidad a designar sus delegados o representantes ante las comisiones internas del cuerpo, debe ser apreciado en sus justos alcances por los ediles tan propensos, siempre, a destacar y a estimular en su acción pública toda forma de colaboración de los núcleos representativos de los barrios, de los buenos vecinos que, a través de sus organismos de fomento, bregan por el adelanto edilicio y la mejor y más eficiente organización de los servicios públicos. La anulación del derecho a participar con voz, pero sin voto, en la discusión de los proyectos y despachos que elaboran las comisiones, es un apresuramiento que sólo se puede fundar en un exceso de celo por mantener fueros o investiduras por encima de esa paridad tan natural entre mandantes o mandatarios, entre el ciudadano común y su representante, que es de la esencia misma del régimen democrático y que en la vida municipal como en ningún otro ámbito en que actúa el poder público, mantiene su vigencia por aquello de que los pequeños y grandes problemas que se discuten y resuelven en el núcleo urbano son de un interés tan directo que aproximan autoridad y vecino. Mientras más se acortan las distancias entre estos últimos, mejor se gobierna al municipio y se distribuyen las responsabilidades, ya que al final todo gira alrededor de una pragmática de ejecución de obras modestas o de envergadura que se identifican como bien común.

El desempeñarse como intendente o concejal es actuar dentro de un fuero, pero no tan excluyente o de privilegio como para repeler la opinión o el asesoramiento de quienes desde su posición de vecinos o contribuyentes son tan capaces como sus representantes para advertir dónde está el error o el acierto de cualquier iniciativa de interés para la comunidad. La historia del régimen municipal, desde sus mismos orígenes en los viejos cabildos, está plagada de ejemplos edificantes, de participación y colaboración popular con las autoridades que comenzaron por administrar extensos territorios para después limitar su gestión a los límites de las ciudades o el ejido urbano. Los cabildos abiertos fueron el primer paso de una tradición que con el transcurso del tiempo y el perfeccionamiento de las instituciones se adecuaron a una tónica de consulta y de colaboración de representación indirecta que no es sólo de tipo político sino también vecinal. De ahí que abunden los antecedentes de legislación municipal, que incorporan a los concejos integrados por hombres políticos a delegados de las entidades vecinales, cuya opinión no sólo es necesaria sino también indispensable para la solución de múltiples y complejos problemas. En nuestra ciudad hace tres décadas se sancionó una ordenanza que autorizaba la presencia de delegados vecinales en la reunión de las comisiones de Obras Públicas y de Hacienda encargadas de dictaminar sobre todos los proyectos que contemplaban mejoras para los barrios. La misma convención que sancionó la carta municipal en 1933, de acuerdo con lo que disponía la Constitución del 21, ratificó en un capítulo especial, reglamentario de las actividades de las sociedades de fomento edilicio, aquel principio de la participación vecinal en las comisiones internas del Concejo.

Lo cierto es que romper con esa tradición, anular normas expresas que aparecían como irreversibles, por el simple prurito de hacer prevalecer fueros tan modestos como los que derivan de mandatos de los vecindarios que no se confieren para hacer política sino para desarrollar una tarea administrativa, de municipalismo práctico, es un gravísimo error. Alejar del gobierno de la comuna a quienes con la mejor buena voluntad y sin especular con sus intereses particulares están en condiciones de prestar un buen asesoramiento, es rechazar la única y más eficaz colaboración de auténtico origen popular. Ningún concejal se puede sentir menoscabado ni disminuido en sus inmunidades, si se reúne en el seno de las comisiones internas del cuerpo con los representantes de los núcleos vecinales, que son sus pares, sus convecinos, para escuchar sus opiniones y recoger el aporte de sus experiencias para la solución de problemas de interés público. Más aún, por ese camino de una real y efectiva colaboración popular, hasta se puede permitir el lujo de deslindar responsabilidades que en otro sentido, cuando se asumen por exclusiva cuenta y sin escuchar la opinión vecinal, comprometen su propio porvenir político ante sus correligionarios y la ciudadanía en general.

MUNICIPALES

La instalación de cloacas en un sector de la ciudad, se solicita

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo ha enviado una nota al jefe del distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, reiterando el pedido de que se proceda al estudio y posterior construcción de obras básicas de colectores cloacales en la avenida Facundo Zuviría desde Luciano Torrent hasta Estanislao Zeballos y zona adyacente.

Señala la nota que se hace este pedido "atendiendo el imperioso y justificado reclamo del vecindario de la zona, que cuenta con activos establecimientos comerciales e industriales y una densa población, que configuran un barrio en franco progreso edilicio".

Por otra parte, el Departamento Ejecutivo giró hoy al Concejo Municipal un proyecto de ordenanza, a fin de que se le faculte a modificar el tipo de pavimento a construir, según los planes existentes, en los tramos que se detallan a continuación, a fin de adecuarlos a las necesidades del tránsito pesado: Mariano Comas entre San Jerónimo y Rivadavia; Chacabuco entre Rivadavia y República de Siria; República de Siria entre Chacabuco y bulevar Gálvez y San Luis entre Bv. Gálvez y Santiago del Estero.

Horario para recolección de residuos

La Secretaría de Gobierno dictó una resolución, en virtud de la cual desde el próximo lunes el servicio de recolección de residuos a domicilio, se iniciará a las 6.30, en vez de las 7 como hasta ahora.

Instalación de garitas

Se ha dispuesto la instalación de nuevas garitas para la policía afectada a la dirección del tránsito. Serán colocadas las mismas, en 9 de Julio y 1ra. Junta; Javier de la Rosa y Alm. Brown; Mendoza y San Jerónimo; 1ra. Junta y San Jerónimo; 25 de Mayo y Corrientes; Bv. Pellegrini y San Lorenzo, y en Salta y San Jerónimo.

Una aclaración

Al informar ayer sobre los sueldos que para el personal municipal figuran en el nuevo presupuesto, el que corresponde a peón figuró en la suma de 8.050 pesos, cuando en realidad es de $ 8.250.

Un concurso

Mañana a las 11, en la Secretaría de Cultura y Acción Social, se abrirán los sobres de los jurados que intervinieron en los concursos para proveer los cargos de directores en el Museo Municipal de Artes Visuales, Biblioteca "Bernardino Rivadavia" y Escuela de Arte "Manuel Belgrano".

Gestión ante el gobernador

El secretario de Hacienda de la municipalidad, escribano Manuel Alonso Sánchez, y el presidente del Concejo Municipal de Santa Fe, Sr. Diógenes Antille, entrevistaron en la víspera al gobernador de la provincia.

El motivo de la visita fue interiorizar al mandatario —según trascendió— de las dificultades económicas con que tropieza la comuna y que se agravan con la necesidad de abonar ahora el sueldo anual complementario a su personal, por la deuda que la provincia tiene con la misma en concepto de participación impositiva. Le recalcaron la necesidad de regularizar el pago a la brevedad posible, obteniendo del mandatario la promesa de que se tomarían las medidas del caso.

Además, los señores Alonso Sánchez y Antille solicitaron al Dr. Aldo Tessio que interponga sus buenos oficios para que la provincia abone la deuda que tiene con el Instituto Frigorífico Municipal, para que este organismo pueda cubrir sus compromisos, en materia de sueldos y aguinaldo.

Pago de los sueldos

Comenzó en la fecha el pago de los sueldos por el mes en curso al personal de la municipalidad. Para afrontar esta obligación, según informó la intendencia, se debió recurrir a diversos saldos de partidas de cuentas especiales.

Reunión con los concejales

El secretario de Hacienda, escribano Manuel Alonso Sánchez, mantuvo hoy una reunión con los concejales de todos los bloques, oportunidad en que explicó en detalle, distintos aspectos de la ordenanza impositiva y proyecto de ordenanza impositiva para el año próximo.

Construcción de un desagüe

Informó la municipalidad que, con la colaboración del frigorífico "La Estrella", se realizará el trabajo de construcción de un desagüe entubado en pasaje Lassaga. Esta mejora venía siendo reclamada desde hace tiempo por los vecinos de esa calle, ya que en ese lugar se produce el estancamiento de aguas conteniendo desperdicios del citado frigorífico.

Estúdianse propuestas para los servicios de recolección de basura

Según ya hemos informado, se encuentran a estudio de los organismos técnicos de la Municipalidad, las ofertas que se presentaron en la licitación abierta recientemente, destinada a contratar la explotación del basural, Planta de Abonos y realización de los servicios de recolección de residuos a domicilio.

Once fueron las propuestas presentadas, correspondientes a: Juan Carlos Scattarreggi, que ofrece abonar $ 3.000.000 en 4 años, sin realizar la recolección de residuos; Felipe Domínguez y Antonio Cándido Mattia, cuya oferta es: percibir la suma de $ 850.000 mensuales por el servicio de recolección de basura en calles pavimentadas y $ 20 por día y por cuadra en las calles sin pavimento; Víctor Hugo Pavone, que ofrece abonar $ 109.000 mensuales por explotación del volcadero y $ 101.000 por la Planta de Abonos, ofreciendo realizar la recolección de residuos por la suma de $ 1.587.000 mensuales; Luis Miguel José Rucci y Domingo Ybarra, que proponen se les abone por la recolección de residuos $ 823 por cuadra y por mes, por las pavimentadas, y $ 507 las de tierra; PA-RA-FE (sociedad en formación), que ofrece cubrir el servicio de basura en 2.478 cuadras por un pago mensual de $ 1.699.908 y aprovechamiento de los residuos; ANCO S.R.L., ofrece abonar $ 100.000 anuales por la basura y $ 200.000, también anuales, por la Planta de Abonos; Juan Francisco Ruggiero, por recolección parcial de la basura, pretende $ 320.000 mensuales; Hermenegildo Lucero, por explotación del basural $ 57.000 mensuales, y Nicolás Roberto Di Paolo, por la explotación de la basura ofrece $ 2 millones 926.000 por 4 años.

Puestos del Mercado Intercomunal

La Secretaría de Obras Públicas anunció que se está ultimando la construcción de dos nuevos puestos para el Mercado Intercomunal de Productores, uno en Marcial Candioti y Caseros y otro en Mendoza y Gaboto, los que comenzarán a funcionar en los próximos días. Mañana comenzará la construcción de otro de estos puestos, en Aristóbulo del Valle al 6400, informándose además, que en el transcurso del corriente se iniciará la construcción de otro más en distrito Alto Verde.

Movimiento político

UDELPA

Traslado de la secretaría

Unión del Pueblo Argentino informó que hasta tanto se habilite su nueva sede, ha trasladado su secretaría a calle 9 de Julio 2128, la que ha puesto a disposición de sus afiliados, simpatizantes y público en general.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

Comunicado

A raíz de las detenciones de afiliados al Movimiento de Liberación Nacional, efectuadas en Buenos Aires mientras se rendía un homenaje al general Mosconi en el Cementerio de La Recoleta, se dio a conocer un comunicado.

Expresa el mismo que cuando se pretendía colocar una corona con una faja que llevaba la inscripción: "El gobierno miente, la anulación de los contratos petroleros es trampa, sólo el pueblo en el poder rescatará el petróleo", un grupo de afiliados fue detenido por la policía, pese a no haber cometido delito alguno, sin que hasta el momento ninguno haya recuperado su libertad".

"El hecho en sí revela con claridad —agrega— algo que venimos sosteniendo hace tiempo: que el régimen actual no respetará las libertades públicas hasta tanto no surja un organismo capaz de esclarecer al pueblo diciendo la verdad y llevando al terreno de la acción sus postulaciones".

Para el 27 a las 10 convocaron a las dos cámaras legislativas

De conformidad con la convocatoria del P.E. a sesiones extraordinarias de la Legislatura, los presidentes de las cámaras de Senadores y de Diputados convocaron a los integrantes de las mismas a sesión para el próximo viernes a las 10, o sea una hora después de la reunión a que ha sido convocada a Asamblea Legislativa.

Los acuerdos para los magistrados tratará el 27 la Legislatura

Tal como lo anunciamos, tuvo entrada ayer en el Senado el pliego remitido por el P.E. en el que se solicitan acuerdos para designaciones de magistrados en el Poder Judicial. El mismo fue de inmediato remitido a la Comisión de Acuerdos de la Asamblea Legislativa que preside el Dr. Gregorio Armas.

En cuanto a la nómina contenida en el pliego remitido por el P. E. no se ha podido conocer oficialmente. No obstante trascendió que en lo que respecta a la primera circunscripción judicial, que abarca a los tribunales de Santa Fe, Rafaela y Jobson los únicos cambios se refieren al reemplazo del ministro de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Julio Argentino Casas por el Dr. Dionisio Barraguirre, y del vocal de la Cámara de Paz Letrada Dr. Jaime Blank por el Dr. Hernán Gómez Cullen. Con relación al reemplazo del Dr. Blank se dejó entrever en esferas legislativas una discrepancia de criterio. Existen quienes sostienen que el artículo 86 de la Constitución provincial establece que las designaciones de magistrados con acuerdos legislativo abarca a los ministros de la Corte, vocales de cámaras de apelaciones y magistrados de primera instancia, y que así como no se incluye en ellos a los jueces de paz letrados tampoco correspondería la designación con acuerdo de los vocales de las cámaras de paz letradas. Otros sostienen que por el hecho de ser estas últimas tribunales que entienden en apelación, corresponde también la designación de sus integrantes con acuerdo legislativo.

En cuanto a la segunda circunscripción judicial, ha trascendido solamente que no se habrían operado cambios, salvo un solo juez de Rosario, cuyo nombre no se ha podido conocer.

La reunión de la asamblea legislativa

En conocimiento de la remisión del pliego para los acuerdos a magistrados, en el Poder Judicial, el presidente del Senado, Dr. Eugenio S. Malaponte, ha convocado a sesión a la Asamblea Legislativa para el próximo viernes 27 a las 9, a los efectos de considerar el dictamen de la comisión sobre los pedidos de acuerdo.

Desmiente un ministro de la Corte Suprema la versión de su renuncia

El ministro de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, Dr. Julio Argentino Casas, presentó ayer una nota dirigida al presidente del alto cuerpo, Dr. Francisco A. Caminos, en la que expresa: "Noticias periodísticas y radiofónicas, de amplia difusión, han puesto en conocimiento público que he presentado mi renuncia para acogerme a la jubilación. Entiendo que corresponde hacer saber oficialmente al gobierno la falta de veracidad de tales noticias, ya que en ningún momento he presentado esa renuncia ni manifestado en manera alguna ese propósito. También corresponde se haga pública esta aclaración, que evitará confusiones lamentables".

La Corte Suprema de Justicia puso ayer en conocimiento del Poder Ejecutivo de la provincia la nota del Dr. Casas enviando el texto de la misma al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio R. Premoli.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Se encuentra de regreso en nuestra ciudad el decano de la facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto G. Davie, que se reintegró a sus funciones.

El Ing. Davie estuvo en Bogotá, Colombia, donde asistió a la IV Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina.

Realización de un campamento en Necochea

Alumnos de la Facultad de Ingeniería Química realizarán un campamento en Necochea próximamente. Las inscripciones para el mismo se reciben en la mesa de entradas de la referida casa de estudios. La salida del primer contingente se ha fijado para el 7 de enero.

CURSO DE CONTADORES DE SANTA FE

Modificación de fechas de exámenes. — La Dirección del Curso de Contadores de Santa Fe ha informado que han sido notificadas las fechas de exámenes. Práctica profesional, se rendirá el 27 del actual a las 8; auditoría y análisis financiero e interpretación de balances, el 27 del corriente a las 8.

El Curso de Contadores permanecerá cerrado desde el 13 de enero del próximo año hasta el 31 del mismo mes.

El problema de los precios fue analizado anoche en una reunión

Estuvieron presentes funcionarios y delegados de instituciones que agrupan a los productores

En el salón Blanco de la Casa de Gobierno se realizó ayer una reunión que había sido convocada por la Comisión pro Abaratamiento del Costo de la Vida. Concurrieron, por CARCLO, el Dr. Horacio Cursak; por SANCOR, los señores Gabriel Perren, Albino Rossini, Heraldo Storani y Eduardo Bischoff; por Unión de Cooperativas Limitadas San Carlos, Sr. Luis Ruano Bernaola; Sociedad Cooperativas de Tamberos, de la zona Rosario, Dr. Mario Armas y señor Gregorio Ibardía; Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, señor Heraldo Botta; Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, doctora Nélida Mondani; Federación Agraria Argentina, Ing. Andrés Ellena; Junta Nacional de Carnes, gerente general señor Miguel Errea y, Cooperativa Agrícola "La Primera", señor Atilio Polla.

El presidente de la comisión referida, señor Emilio García Iturraspe explicó los motivos de la reunión, poniendo de manifiesto los aspectos económicos y sociales del problema del costo de la vida, sus implicancias institucionales y políticas y su trascendencia hacia el futuro.

Opinión de los productores

Abierta la discusión, el Dr. Cursak dijo, según la versión oficial, que "las entidades agropecuarias de la provincia sienten una honda preocupación por el problema que crea al pueblo todo del país, el elevado costo de la vida". En nombre de CARCLO, agregó "que la masa de asociados de las entidades confederadas, al igual que todo el pueblo, no puede permanecer indiferente al peligro de ver caer bajo la vorágine amenazante los principios de justicia, derecho, libertad y trabajo fecundo que están consubstanciados con nuestra vida misma" agregando que "para evitarlo hay un solo camino: ubicarnos en la realidad actual y proceder en consecuencia, libres de prejuicios y prevenciones. Es imperativo de la hora efectuar un replanteo de los problemas y una planificación integral de la economía. La crisis no es de grupos, sino general, abarcando a todos los sectores". Destacó luego el pavoroso problema de la desnutrición en un país que, como el nuestro, tiene muchas veces problemas para colocar sus excedentes alimenticios estacionales, afirmando que las entidades productoras agropecuarias, son respetuosas de las prioridades que exija el devenir venturoso del ser nacional.

Función de las cooperativas

Habló a continuación el representante de SANCOR, señor Gabriel Perren, quien se refirió a la función que pueden y deben cumplir las cooperativas como elementos de producción y de regulación de precios, señalando que la política crediticia de los bancos oficiales no facilita a las cooperativas el cumplimiento de tales funciones, favoreciendo en cambio con créditos a los intermediarios, lo que estimula las constantes altas de precios y facilita la especulación, dando ejemplos concretos, referidos a la comercialización de aves y huevos. Hizo luego un análisis de las razones que posibilitan este fenómeno.

El precio de la carne

El gerente de la Junta Nacional de Carnes, señor Errea, tras reconocer que ha sido considerable el aumento del precio del ganado en pie, determinado por la demanda internacional, dijo que sin embargo, el precio de la carne de consumo fue mayor, y no guarda relación con el aumento del ganado en pie. Se refirió luego a lo actuado en la capital federal en la materia y destacó lo logrado al disponerse la venta de los cuartos delanteros de las reses, lo que ha permitido vender carne a $ 40 el kilogramo, pero aclaró que esa provisión sólo alcanza al cinco por ciento del consumo total.

Intercambio de opiniones

Desde ese momento se generalizó el intercambio de opiniones, realizándose un largo análisis sobre el régimen crediticio, márgenes de ganancias, ganancias efectivas y ganancias aparentes por inflación, porcientos de margen por operación en procesos que circulan su capital diariamente, tales como carnicerías y panificadoras.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de tres horas manifestando los concurrentes, según expresa la versión oficial de la reunión, su complacencia por el propósito de la comisión de enfocar en su anteproyecto de ley, soluciones fundamentales, sin perjuicio de que fuesen necesarias medidas transitorias de efecto inmediato.

Los productores manifestaron, antes de retirarse, se agrega, su intención de colaborar con los propósitos de la comisión, en todo lo que estuviera a su alcance.

Por su parte el gerente de la Junta Nacional de Carnes, suspendió su viaje de retorno a la capital federal, para conferenciar en procura de la solución del problema, con los miembros de la comisión.

Problema de desalojo

La Comisión Pro Abaratamiento de la Vida ha recibido, con la firma de centenares de personas, según informó, una nota en la que le expresan que los moradores en los terrenos afectados a la construcción de la avenida de circunvalación están amenazados por el inmediato desalojo de dichos predios. También le informan al titular de este organismo que la condición de los pobladores es muy modesta económicamente y que muchos de ellos desde hace 35 años y aun más residen en dicho lugar.

El presidente de la comisión, Sr. Emilio García Iturraspe, entrevistó con tal motivo al Dr. Carlos S. Puig, de la Fiscalía de Estado, y posteriormente hará lo mismo con el director de Vialidad Nacional, con el propósito de promover para una fecha próxima una reunión con el gobernador, el intendente municipal y altos funcionarios provinciales y municipales.

Quejas del público

Charco permanente

Los vecinos de las inmediaciones de la esquina de Urquiza y Entre Ríos, nos expresan sus quejas por la existencia permanente en ese lugar, de un charco de regulares proporciones. Las aguas, dada la alta temperatura reinante, se descomponen rápidamente y sirven de caldo de cultivo para la proliferación de mosquitos. Es este un problema molesto para el vecindario, pero que puede ser subsanado rápidamente en la medida que para ello ponga interés el organismo municipal competente.

SE PUBLICO EL DIA...

20 de diciembre de 1928

Comentaba el diario en su editorial que a las numerosas violaciones de las ordenanzas municipales debía sumarse en esta ciudad la referente a la colocación de andamios en las obras en contrucción, los que no debían ocupar más de la mitad de la vereda y que en cambio eran asentados de manera tal que ocupaban la mayor parte de éstas y obstaculizaban el tránsito de peatones. Después de señalar que tal situación ocurría no solamente en arterias alejadas del centro, sino en plena calle San Martín exhortaba a las autoridades municipales a que, mediante su cuerpo de inspectores, vigilaran el estricto cumplimiento de las ordenanzas.

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que el director de Obras Públicas de la provincia, Ing. Angel Lapieza Cabral, había obtenido éxito en sus gestiones realizadas ante el ministerio del ramo en el orden nacional, relacionadas con la ampliación de las instalaciones que ocupaba el puerto en esta capital.

—Un cable fechado en París anunciaba que el ministro Arístides Briand, presidente del Consejo de la Liga de las Naciones, había enviado un mensaje a los gobiernos de Paraguay y Bolivia congratulándolos por haber aceptado la mediación de la Confederación Panamericana de Arbitraje, quien se expediría acerca de sus diferendos sobre límites.

20 de diciembre de 1938

—En un comentario referido a la ampliación y mejoramiento de diversos servicios, expresaba el diario que Santa Fe necesitaba que fuera mejorado el de provisión de aguas corrientes, en lo relacionado con su calidad y con su cantidad, y que por ello resultaba oportuno insistir en que con relación a los costos, la población merecía agua corriente más abundante y de mayor pureza que la que se le brindaba.

—Un cable fechado en Arica daba cuenta de que dicha población chilena había tributado un caluroso recibimiento al destacado político español don Indalecio Prieto, quien representaba a su país en la transmisión del mando presidencial.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca del costo de la vida en esta provincia, señalaba que su aumento era incesante y que debían los poderes públicos arbitrar medidas para su nivelación con respecto a los ingresos medios de los habitantes. "El hombre de trabajo sujeto a una retribución fija —agregaba— no puede hacer frente al costo excesivo de los alimentos de primera necesidad, de los remedios y de los artículos de vestir, y es por esta razón que el Estado debe intervenir controlando la actividad de los intermediarios, y estableciendo los verdaderos costos de producción".*

El 31 finaliza el plazo para pagar tasas municipales

Informó la Dirección de Rentas de la municipalidad, que el 31 del mes en curso vencerá indefectiblemente, el plazo para abonar sin recargos ni multas, la tasa inmobiliaria, derechos de inspección y registro de comercio e industria y demás gravámenes municipales.

Promulgó distintas leyes recientemente sancionadas el P.E.

El Poder Ejecutivo acaba de promulgar varias leyes de reciente sanción en la Legislatura. Ellas son las siguientes: ley Nº 5571 que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los terrenos ubicados en las manzanas 101 y 97 de la localidad de San Carlos Centro para proceder a la apertura de calle Tucumán, entre las de Sarmiento y San Martín.

La ley Nº 5577 modifica el artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 2934 y sus modificatorias en la siguiente forma: "Salvo el caso de la última parte del art. 4, en el que no corresponde remuneración alguna, las dietas de los concejales podrán ser fijadas por el Concejo Municipal con el voto de las dos terceras partes de todos sus miembros". Por ley Nº 5578 se modifica el artículo 108 de la ley anterior que queda redactado en la siguiente forma: "En los Concejos Deliberantes compuestos por cinco miembros, para los efectos de las votaciones dentro del cuerpo, se entenderá por mayoría absoluta tres votos y por dos tercios, cuatro".

La ley 5579 autoriza a la comisión de fomento de Luis Palacios, departamento San Lorenzo, a erigir un busto a la memoria del benefactor de dicha localidad, don Juan Pablo Ravena Palacios. La ley Nº 5580 crea la comisión de fomento de Santa Margarita, departamento 9 de Julio y faculta al P. E., a designar el delegado organizador que se hará cargo de la comisión de fomento hasta tanto se constituyan definitivamente sus autoridades. El P. E., determinará la jurisdicción de esta comisión de fomento que comprenderá la población designada con ese nombre y el ejido rural que la circunda. La ley 5581 modifica el presupuesto vigente en el título 1, sección 1ª, inciso 29 ítem 2 (otros gastos) de la Cámara de Diputados, por compensación, en la siguiente forma: Reducciones: partida 9) conservación de inmuebles, obras e instalaciones, $ 500.000; partida 38) retribución de servicios privados, (técnicos y profesionales: $ 71.000. Ampliaciones: a) gastos de funcionamiento, partida 25) varios de la Cámara b) inversiones $ 100.000, partida 84) máquinas de oficinas $ 100.000; Creaciones: b) inversiones, partida 51) inmuebles, obras e instalaciones: $ 221.000; partida 82) inversiones diversas: $ 150.000.

Otra de las leyes promulgadas, la que lleva el Nº 5566 autoriza a la municipalidad de Esperanza a prorrogar por dos años más, contados desde la fecha de la sanción, el plazo que fija la ordenanza 1068/61, para que den comienzo las tareas de instalación de la Escuela de Agricultura y Ganadería por la Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, en el predio donado para tal fin.

Sdad. Amigos del Museo Municipal de A. Visuales

Exposición

Hoy quedó inaugurada en una de las salas del Museo Municipal de Artes Visuales una muestra que comprende, entre otras, tarjetas, acuarelas, grabados, cerámicas del taller de La Guardia, dibujos, óleos, de conocidos artistas locales y del interior. Esta exposición, que ha sido auspiciada por la Sociedad Amigos del Museo, con ventas al público, podrá ser visitada diariamente en el horario habitual de esa casa de arte.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Cinco grabadores santafesinos. — En el horario de comercio, en la librería "Domingo G. Silva" (Vera 2665), hasta el 31.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hasta el 23, muestra de trabajos realizados por los alumnos de la F. de Arquitectura de la U. Católica.

C.O.V.E.I.Q. — Muestra de pintura de Ricardo Supisiche, en el local 121 de Galería San Martín.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis León de los Santos.

Escuela de Arte "Manuel Belgrano". — Muestra de trabajos de alumnos en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Amigos del Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de tarjetas, acuarelas, grabados, cerámicas, dibujos, leos, etc.; en el Museo Municipal.

TEATROS

Bertoldo en la corte, en el Jardín Botánico, Pequeño Teatro de la C. de Santa Fe, viernes y sábados a las 22 y domingos a las 21.

Teatro de Arte y Teatro de los 21. — Viernes, sábado y domingo, a las 22, en San Martín 2222 "Lady Godiva".

CINE

Cine Club Santa Fe, Dep. Ext. Universitaria e Inst. de Cine. — Hoy, a las 21 y el sábado, a las 19, en el Paraninfo, para todo público: "La tierra tiembla".

Se pide la derogación de una resolución del D. E. municipal

Refiérese a la que modifica normas de la ordenanza sobre las vecinales

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, se ha dirigido al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, pidiendo la derogación de la resolución del Departamento Ejecutivo Nº 1792, que dejó sin efecto la Nº 1294, relacionada con la ordenanza 4783, reformada por decreto de la intervención federal Nº 8962, haciéndose constar que la ordenanza citada es la que fija normas relativas al funcionamiento de las entidades vecinales en esta capital.

La citada junta fundamenta su pedido haciendo saber al intendente que, de conformidad con el decreto provincial Nº 08728/61 por el que se aprueban las normas a las que los señores comisionados municipales ajustarán su función, éstos disponían de todas las facultades inherentes al cargo de intendente, previstas por la ley 2756 y algunas de las que correspondían a los concejos deliberantes; por supuesto que entre esas facultades, no se encontraba la de modificar ordenanzas vigentes y, en consecuencia, el comisionado municipal no podía, de por sí, mediante un decreto o una simple resolución, modificar una ordenanza, pero sí podía concurrir a la formación de las ordenanzas municipales y por ende a sus modificaciones, teniendo derecho a iniciarlas mediante proyectos que presentaría el concejo.

Dice más adelante la nota que "el aspecto formal de la presentación del proyecto no está legislado, en forma concreta, por lo que, si el departamento ejecutivo, dispone por decreto o por resolución, la formación de una comisión especial para el estudio de la modificación de una ordenanza y la elaboración de un proyecto, esa comisión cumple con su cometido y eleva a la autoridad ejecutiva, el resultado de su trabajo, que concreta en la elaboración de un proyecto de ordenanza o modificación de una vigente, el que, es aprobado o adoptado como propio por el señor intendente, y éste, mediante simple resolución la eleva al concejo para su consideración, se ha seguido una vía perfectamente idónea, legalmente inobjetable y el cuerpo deliberativo lo hará suyo o no, aprobándolo o desaprobándolo. No existe óbice legal ninguno por el hecho de que la resolución no transcribe el proyecto, siempre que éste se acompañe, por lo que, si al elevarse la aludida resolución se acompaña el expediente entero, en el que constan los trámites seguidos, los fundamentos expuestos en las reuniones de la comisión y el proyecto mismo, se han cumplido con exceso las exigencias de la ley, pues bastaría la resolución acompañada del proyecto, para cubrir tales requisitos, sin que existan fórmulas sacramentales, ni sea necesario utilizar determinadas palabras, para poner en movimiento el dispositivo previsto para la sanción de ordenanzas y sus modificaciones".

Situación de la ordenanza 4783

Se recuerda después que durante el gobierno anterior al 12 de octubre último, las funciones deliberativas de los gobiernos comunales radicaban en los comisionados federales y que por lo tanto un comisionado municipal pudo provocar la modificación de una ordenanza cualquiera, lo que una vez sancionada, adquiría la fuerza de ordenanza; su derogación, modificación y enervamiento y la reimplantación de la vigencia de la anterior, es materia exclusiva del gobierno municipal, sea a iniciativa del propio concejo deliberante o del departamento ejecutivo, siguiendo el procedimiento expuesto por el inc. 3º del artículo 42 de la ley 2756, es decir que siempre debe intervenir el concejo; el actual D.E. no tiene facultades para ello, para derogar el decreto ordenanza por simple decreto o resolución.

"Tal es la situación —se dice— de la ordenanza 4783, cuyas modificaciones elaboradas por una comisión especial designada al efecto, fueron aprobadas por decreto provincial 8962/63; éste no puede ser derogado por un decreto o resolución del Departamento Ejecutivo municipal, quien para ello, sólo puede elevar un proyecto de derogación, modificación o enervamiento al Concejo Municipal.

Lo expuesto, señala la nota, no constituye otra cosa que una aplicación en la práctica de la tesis de la continuidad jurídica de los actos de los gobiernos de facto, sostenida por la legislatura provincial y, por sobre todo, por la Corte Suprema de la Nación, en distintas acordadas.

Finalmente la Federación de Entidades Vecinales, solicita: "En mérito de lo expuesto precedentemente y lo que el elevado criterio del señor intendente suplirá, la junta ejecutiva le ruega quiera reconsiderar su resolución 1792, disponiendo su derogación, para que cobre toda su fuerza legal la resolución 1294 cuestionada por el señor intendente, con lo que la ordenanza 4783 modificada por decreto 8962 de la intervención federal adquiera su total vigencia como lo sostiene y fundamenta la Federación Santafesina de Entidades Vecinales".

CASA DE GOBIERNO

En la capital federal continúa el gobernador

El primer mandatario provincial, Dr. Aldo E. Tessio, prosigue con sus gestiones en la capital federal, acompañado por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Martínez López y el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti.

Anoche, los nombrados entrevistaron en el Congreso al presidente de la comisión de presupuesto, Sr. Fermín Garay, y a los diputados nacionales Zardiello, Elena y otros con quienes trataron importantes asuntos referidos a esta provincia.

Acto en Cayastá

Mañana viajará a Cayastá el subsecretario de Gobierno, Sr. Ricardo Harispe, oportunidad en que dejará inaugurado el nuevo edificio en el cual funcionarán el juzgado de paz, la comuna y la comisaría. Acompañarán al Sr. Harispe los diputados provinciales Roberto Pascual Silva y Carlos Spina; el director de Relaciones Públicas de la Gobernación, Sr. Donato Telesco y el presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe, Sr. Diógenes Antille.

Viajó hoy a Gálvez el subsecretario de Economía

Para inspeccionar las dependencias de la delegación de la Dirección General de Rentas, viajó hoy a la ciudad de Gálvez, el subsecretario de Economía e Industrias Sr. Irineo Doratto.

Asimismo el mencionado funcionario habrá de interesarse por la instalación en dichas dependencias, del moderno mobiliario e instrumentos de trabajo, recientemente adquirido por el gobierno para la referida delegación por gestiones realizadas personalmente por el citado subsecretario.

Se iniciaron exámenes médicos para ingresar a preescolar e inicial

Hoy se iniciaron en los consultorios de la sección Higiene Escolar del Departamento General para la Promoción de la Salud, exámenes médicos de los alumnos que el año próximo ingresarán a preescolar y primer grado inicial en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura.

Los turnos son los siguientes: 20, 23 y 24 para ingreso a la escuela Colón; 26 y 27 escuela Paso y 30 y 31 escuela Lavalle. Los exámenes para los niños se efectúan en los consultorios de bulevar Pellegrini 3375.

Revisación a docentes

Asimismo se encarece el personal docente que en 1964 se anotará como reemplazante en las escuelas provinciales, que se presente al mencionado departamento y sección para someterse a la revisación médica.

Jubilados municipales piden la intervención del presidente Dr. Illia

El Centro de Jubilados de la Municipalidad de Santa Fe, se ha dirigido telegráficamente al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, solicitándoles interceda ante el gobierno de la provincia para que pague la deuda que tiene con la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones en concepto de participación en impuestos a las ventas, ley 13478.

Argumenta la entidad solicitante, que sin ese aporte, los jubilados y pensionados municipales no percibirán los haberes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre y el aguinaldo.

Equipo australiano para la copa Davis

ADELAIDE, (Australia), 20 (UPI). — El equipo de Australia que competirá por la copa Davis de tenis llegó aquí ayer para comenzar las prácticas finales antes de defender su título contra Estados Unidos del 26 al 28 de este mes.

Los cuatro tenistas norteamericanos han estado aquí desde hace una semana, trabajando a las órdenes del coach profesional Pancho González y, de acuerdo con el capitán Bob Kelleher, que no jugará en la competencia, todos están "saludables, en forma, y ridiendo gran esfuerzo".

El veterano capitán de los cuatro tenistas australianos Harry Hopman está ahora más satisfecho con la actuación de su equipo, que recientemente sufrió derrotas desmoralizadoras frente a los ases de Estados Unidos, Chuck Mackinley y Denis Ralston. Después de las prácticas de hoy, Hopman dijo que los australianos mostraban una señalada mejoría, porque están jugando ahora en las canchas locales donde se puede actuar con mayor velocidad.

Roy Emerson, Neale Fraser, Fred Stolle y John Newcome forman el equipo de Australia. Hoy no quisieron regresar al hotel donde se hospedan para almorzar porque estaban ávidos de seguir jugando. Sólo comieron ensalada y frutas en su cuarto de vestir.

Mientras tanto, siguen vendiéndose las boletas para presenciar los partidos por la copa Davis y sólo quedan 600 disponibles.

Entregaron los premios del Gran Premio Argentino de Carretera



Carlos Pairetti, ganador del Gran Premio Turismo de Carretera, recibe de manos del Dr. César Carman, presidente del Automóvil Club Argentino, los premios a que se hizo acreedor en la mencionada competición

Boca Juniors jugará mañana en Alemania

MILAN, 20 (UPI). — El equipo de Boca Juniors partió en tren hacia Stuttgart, Alemania, donde enfrentará al club de ese mismo nombre, a las 16 de mañana.

Boca Juniors se convirtió en gran atracción durante su gira por Italia, al derrotar a Nápoles 2 a 0 y a Internazionales 1 a 0. Después los jugadores argentinos descansaron unos días en Milán.

Según informan los funcionarios del club Boca Juniors, también jugarán con el Eintracht de Francfort, el 26 de diciembre; con el Hamburgo, el 29 de diciembre, y con Rouen, de Francia, el 1o. de enero, donde será oficialmente inaugurado un nuevo estadio.

Postergó una fiesta la Liga Esperancina

Las autoridades de la Liga Esperancina de Fútbol nos han comunicado que la fiesta que debía realizarse esta noche y en la que se iba a hacer entrega de los premios instituídos en el reciente campeonato oficial, ha sido postergada para una fecha que será fijada oportunamente.

Siambretta informa a sus asociados

El Club Siambretta informa a sus asociados que hasta el próximo lunes a las 20, seguirá abierta la inscripción para los interesados en viajar a Uruguay en caravana con siambrettistas de todas las filiales, en excursión a realizarse en el mes de enero.

El costo del viaje, con alojamiento y comida, ha sido fijado en $ 7.000 para el conductor y $ 4.000 para el acompañante. Los interesados pueden dirigirse a la sede de la entidad, en Guadalupe, todos los días, desde las 18 en adelante.

Jugadores de rugby se reunirán en una comida

El 23 del corriente los socios, jugadores y simpatizantes del Club Charoga se reunirán en una cena con motivo de la finalización del año, siguiendo una costumbre que ya es tradición en la mencionada institución rugbística.

Tendrá lugar en el comedor "La Carmela" y las tarjetas deben reservarse en la secretaría o al número telefónico 23307.

Actividades diversas

Club "12 de Octubre"

Recientemente se efectuó la asamblea extraordinaria del Club Social y Deportivo "12 de Octubre" con el fin de elegir las nuevas autoridades de la institución. Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Rufino Vargas; vice, Carmelo Herbotte; secretario, Matildo Benítez; pro, Juan M. Frau; tesorero, Leónidas Hernández; vocales: Bonifacio Flores, Alberto Mansilla. Revisor de cuentas, Rogelio Bórtoli. Asesor: Juan A. Quiroga. Delegado: Osvaldo Bórtoli.

El 5 de enero próximo se realizará otra asamblea en la que se considerará lo relacionado con el aspecto económico de la entidad.

Juventud de Yapeyú

La entidad del epígrafe organiza un torneo libre de fútbol que se llevará a cabo entre los días 4, 5 y 6 de enero próximo. Los encuentros se realizarán en la cancha de la entidad organizadora y las inscripciones se reciben en la sede de la Vecinal Villa Yapeyú (parada ómnibus línea 12), hasta el día 3. El precio de la inscripción ha sido fijado en $ 500. El ganador se adjudicará como premio $ 20.000.

Avezados pilotos en el festival del domingo 22 en el Aero Club



Un planeador "Meis Olimpia" en un vuelo rasante. El domingo se lo podrá observar en el espectáculo que se realizará organizado por el Club Paracaidistas de Santa Fe

Diariamente se acrecienta el interés y la expectativa que ha despertado el festival aéreo que organizado por el Aero Club Santa Fe y el Club de Paracaidistas se llevará a cabo el próximo domingo 22 en las instalaciones de la entidad citada en primer término (camino a San Francisco km. 5 1/2-Ruta 19).

Representarán al Club de Planeadores de Esperanza los avezados pilotos Francisco Javier Bonvin, Héctor Mazzaro y Alcides De Poli, quienes representarán también a esta institución en el XIII Concurso Nacional de Vuelo a Vela a desarrollarse en la Escuela de Aviación Militar de Córdoba desde el 12 al 25 de enero próximo. Las máquinas que utilizarán en la oportunidad están en Santa Fe y serán los planeadores Baby II y Meise Olimpia. Cabe destacar que también estará presente especialmente invitado el Sr. Marcelo García, campeón argentino de vuelo a vela en el año 1952, quien sin duda brindará un espectáculo que será del agrado del público.

Los organizadores recuerdan que habrá ómnibus especiales de la línea "L" que partirán desde Santo Tomé desde 7 de Marzo y Luján. Los precios de las entradas serán: mayores $ 50, y niños gratis.

Se recuerda también que habrá un torneo interno de paracaidismo, exhibiciones de aeromodelismo y vuelos de bautismo.

Planeador "Baby III", otra de las máquinas que será presentada en el festival aéreo

En torno a gestiones por el pase de dos jugadores de Unión

Con relación a informaciones desde Buenos Aires y que dan como transferidos a una entidad porteña —presumiblemente Independiente— a los jugadores Orlando Ruiz y Néstor Borgogno, las autoridades de Unión han dado a conocer en la fecha este comunicado:

"Ante las informaciones que reiteradamente suministra la prensa oral y escrita de la capital federal, relacionadas con el interés que por los futbolistas Orlando Ruiz y Néstor Borgogno demuestran tener varios clubs de primera "A", la C.D. se hace un deber comunicar a sus asociados que todo lo relacionado a venta, tanto de estos valores como de cualquier otro del plantel, será tratado por las nuevas autoridades que asumirán la conducción de la entidad el próximo lunes a las 21.30".

Quedaron formalizadas anoche las tratativas con el Club Alianza de Santo Tomé y Unión, relacionadas con la transferencia definitiva a la entidad rojiblanca del futbolista Osmar Magnín, medio zaguero izquierdo de relevantes condiciones y con tán sólo 17 años de edad.

Este jugador ya había practicado en varias oportunidades en el primer equipo liguista de Unión y como lo hizo de muy buena manera se resolvió adquirirlo en la suma de $ 50.000.

La Asociación de Bochas festeja su vigésimoquinto aniversario

Se está desarrollando un amplio programa de actividades con motivos de cumplir la Asociación Santafesina de Bochas su vigésimo quinto aniversario de fundación. La institución fue constituida en el transcurso del año 1938 y desde entonces hasta ahora ha cumplido una obra de vastos alcances en beneficio del deporte santafesino.

A partir de esta noche se desarrollará el programa que damos a conocer a continuación:

Viernes 20, a las 21.30, en el Club Sp. Amenábar, confección del fixture para la primera eliminatoria de los equipos clasificados campeones de zonas. Sábado 21, a las 16.30, continuación del torneo; a las 21, cena a servirse en el Club A. Unión y entrega de una plaqueta a los clubs fundadores de la Asociación; serán invitadas especialmente las autoridades de la Confederación Argentina de Bochas, autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Domingo 22, a las 9, misa impetratoria en memoria de los ex dirigentes de la Asociación, presidentes de clubs, dirigentes y jugadores fallecidos, en la capilla del cementerio municipal; a las 10, colocación de una palma de flores en la tumba del primer presidente de la Asociación, don José Fasola y palabras alusivas del Sr. presidente de la Asociación Santafesina de Bochas; a las 11, colocación de una palma de flores al pié del monumento del general José de San Martín, en la plaza homónima; a las 16, continuación del torneo y a las 19, lunch y entrega de premios en el Club Sportivo "Sargento Cabral".

Habrá elecciones en Sportivo Candioti

El domingo venidero de 9 a 18 se realizará el acto eleccionario del Club Sportivo Candioti para proceder a la renovación total de los miembros de la comisión directiva.

Posteriormente, el 8 de enero, se realizará la asamblea ordinaria en la que se tratarán estos asuntos: acta anterior, memoria y balance y proclamación de los miembros electos.

Continuará hoy el certamen de Unión

Esta noche se jugará la segunda fecha del torneo libre nocturno de fútbol que ha sido organizado por el Club Unión.

A las 21.30 se medirán los equipos de Bodegas Madeur y Mercadito del Valle, y a las 22.45 se enfrentarán los conjuntos de Expreso El Gupy de Crespo y Argentino de San Carlos Centro.

La entrada establecida es de $ 4 para socios y $ 10 para no socios.

Unión se adjudicó un torneo de bochas

Los bochófilos de Unión, Pini y Chiozzo, se adjudicaron el torneo que fuera organizado por el Club El Bochazo y que fue fiscalizado por la Asociación Santafesina de Bochas.

La pareja unionistas superó en el partido final a la del Club Mayoraz. El torneo, que contó con una excelente organización, alcanzó un desarrollo muy interesante.